

Landeia

MAIATZA 1998 MAYO Nº 63 ZENB.

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL



SIGUE LA LUCHA

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 63

- 3 EDITORIALA EDITORIAL**
En la encrucijada fiscal
- 4 HITZA HITZ CON NOMBRE PROPIO**
G. Kortabarria komunikazio arduradunak idazten du: "Irlanda, hain hurbil, hain urrun"
- 5/6 ZER BERRI ACTUALIDAD**
Negociación colectiva y actividades confederales
- 10 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE**
Redes asesinas
- 11 LAN OSASUNA SALUD LABORAL**
Crecen las lesiones musculoesqueléticas
- 12/13 ERREPORTAIA / REPORTAJE**
"El convenio que nos toca". Campaña en favor de un convenio de conserveras propio en Navarra
- 14/15 MUNDU ZABALEAN / INTERNACIONAL**
La reducción de jornada ha creado un millón de empleos en Alemania en 13 años. Sahararrek nazioarteko babesa eskatzen dute
- 18/19 ERREPORTAIA / REPORTAJE**
Dar de comer al hambriento. El comedor de Irala sirve gratuitamente 75.000 comidas al año
- 20/21 GURE JENDEA GENTE NUESTRA**
Sergio Barandiaran lleva diez años trabajando como estilista peluquero
- 22/23 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS**
Reforma contra el estado de bienestar. Laburrak.
- 24 GAIA TEMA**
Persecución en el aeropuerto. EAT no quiere a ELA en Foronda
- 25 HARIRA HABLANDO CLARO**
Amaia Aldasoro, del gabinete técnico, escribe sobre los fondos de inversión
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO**
Cartas, frases y hemeroteca
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES**
Café irlandés para todos

ERREDAKZIO TALDEA

Director / Zuzendaria: German Kortabarria
 Coordinadora / Koordinatzailea: Nerea Ispizua
 Redactores / Idazlariak: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Nova, Bizente Harriola e Iñigo Sagarna
 Edita / Argitarazle: ELA, Euskal Sindikatua
 Imprime / Moldiztegia: Gestingraf
 Depósito legal: BI-195-98

7/9

La campaña de empleo y el 1º de Mayo, en imágenes

El paro de una hora, seguido de manera mayoritaria en las empresas y centros de trabajo de Euskal Herria, fue el acto central de la campaña de empleo a lo largo del mes de abril. Una campaña que cerró su primera etapa con una multitudinaria manifestación en Bilbao con motivo del 1º de mayo.



16/17

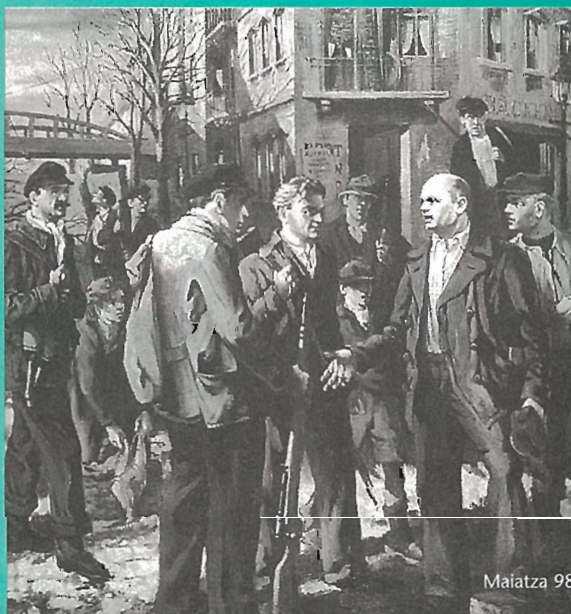
Empleo en femenino

Mujeres delegadas y militantes de ELA y LAB presentan en sociedad el documento de la campaña de empleo desde una visión de género y marcan estrategias para el futuro.



26/27

Protección social de los contratos formativos y de trabajo a tiempo parcial



En la encrucijada fiscal

El gobierno del PP ha presentado ante las Cortes españolas su proyecto de reforma del IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas). Todo indica que tras la preceptiva andadura parlamentaria, el proyecto va a terminar en el Boletín Oficial.

La reforma del IRPF afecta al principal impuesto directo, aquél por el cual cada contribuyente paga, al menos en teoría, en función de sus ingresos. En cuanto a la orientación de la reforma PP, Mikel Noval, en este mismo *Landeia*, indica que favorece a las rentas más altas y reduce el efecto de redistribución de la riqueza en favor de los sectores más pobres.

A pesar de ello, la reforma del IRPF que se tramita en el Parlamento español no debiera, en teoría, preocuparnos gran cosa, ya que los regímenes de convenio en Navarra y de concierto en los otros tres territorios nos dotan de capacidad jurídica para regular con total autonomía nuestro IRPF. Decimos que en teoría no debiera preocuparnos, porque en la práctica hay motivos para que nos preocupe, y mucho.

De entrada, el gobierno de Navarra ha dejado bien clara su total sintonía con la reforma PP -faltaría más- y su intención de secundarla, corrigiendo y aumentando si fuera preciso su orientación neoliberal. Los responsables de las diputaciones de la CAPV han sido más cautos en sus primeras manifestaciones, preocupados, al parecer, por el fuerte descenso de recaudación que de la aplicación de una reforma similar a la española se les seguiría.

Las presiones sobre diputaciones y gobierno para que calquen la reforma española han sido inmediatas. A Confebask, tan remisa en otros temas, le ha faltado tiempo para exigirlo. Como al PP de Iturza, que ve en el tramposo mensaje de que "los vascos no paguen más que el resto de los españoles" un filón electoral.

Sin embargo, no se trata de una opción que pueda tomarse desde una visión a corto plazo. Están en juego muchas cosas: la credibilidad del régimen de concierto o convenio, su viabilidad económica, su legitimación social. En la Europa del euro, la política fiscal es una materia de enorme importancia en la que las instituciones vascas tienen un notable margen de maniobra. Digan lo que digan los Zubia e Iturza, calcar la fiscalidad española no es la única opción posible, ni la mejor; porque no va a ser imitando los modelos fiscales de menor presión y mayor fraude como vamos a poder construir una sociedad mínimamente seria.

Quienes rigen las haciendas vascas tienen una oportunidad de oro para dotar al autogobierno de base económica sólida y de la imprescindible dimensión solidaria. Una oportunidad que difícilmente va a repetirse.





Irlanda, hain hurbil, hain urrun

marratuko nituzke: lehena, Ipar Irlandaren etorkizuna bertoko herriak botoen bidez erabaki behar duela eta erabaki hori, dena dela ere, alde guztiek onartu behar dutela; bigarrena, auzi eta arazo politikoak bitarteko demokratiko eta baketsuen bidez konpontzeko eta indarkeriaren mehatxua erabat baztertzeko konpromezua.

Konponbidearen gakoa herriaren borondatea errespetatzean eta bortizkeriaren ukapenean oinarrituko den prozesua onartzean datza, beraz. Inork ez die uko egin behar izan bere printzipio eta helburu politikoei; denek onartu behar izan dute gizarte ipar-irlandarraren aniztasuna, eta aniztasun hori errespetatzeko eta era demokratikoan kudeatzeko hitza eman eta bitartekoak jarri dituzte.

Gauzak horrela, nork esan dezake Irlandako esperientziatik ikastekorik ez dugula? Soilik –gogorra badirudi ere– demokraziari beldurra dionak edota profil apaleko gatazkaren iraupenari etekin politikoak edo bestelakoak ateratzen ari zaizkionak. Eta horrelakoak, zoritxarrez, egon ba daude: esate baterako, Ardanzen proposamenak ireki nahi zuen bide ezin posiblistagoari bapateko betoa jarri ziotenak.

Salatu egin beharko ditugu. Konponbidearen aldeko eztabaida soziala zabaldu, bakoitzak bere esparruan. Euskal gizarte anitzaren sektoreen artean elkarriketa indartu. Gure proiektuaren ezaugarri demokratiko eta aurrerakoiak nabarmendu. Konponbide demokratikoaren aldeko indarren elkarlana garatu. Azken finean, inobilismoaren aurka gaudenon indarrak metatu, indar korrelazioa hobetu ahal izateko. Indar zibiletaz ari naiz, noski, bestelakoak –gaur eta hemen behintzat– indarrak metatu beharrean sakabanatu eta txikitu egiten baitituzte.

GERMAN KORTABARRIA

ELAren Komunikazio arduraduna

Stormont-en Irlanda eta Britainia Handiko gobernuek eta ipar Irlandako unionista eta errepublikarren ordezkariak bake akordioa sinatu zutenetik, Irlandako eta Euskadiko egoeren parekotasun eza aldarrikatzen duten iritzi zaparrada jasan behar izan dugu: politiko espainolzaileek, Ermuaren izena daraman forokoek eta antzeko intelektual *orojakileek* argi utzi nahi izan digute Euskadik ez ei duela Irlandarekin zerikusirik, ez eta euskal gatazkak hangoarekin.

Bi herrien eta egoeren artean diferentzia itzelak egon ba daude, antzekotasunak ere ba dauden bezala. Mimetismoak ez du, noski, balio. Baina mimetismo hutsa bezain erratutzat jo dezakegu inongo gertakizunen aurrean ez ikusiarena egin eta ezer probetxuzkorik atera ote daitekeen hausnartzeko aukera ere ukatzen digun itxikeria.

Zer da, baina, Irlandan gertatu dena? Funtsean, gatazka konplexu batetan murgildutako alde nagusiek gatazka gainditu beharra ikusi eta horretarako borondatea ipiniatzeko premiazko urratsak emateko gauza izan direla. Urrats nagusia, ez bairik gabe, elkarren izatea eta izakera aintzat hartzea izan da, hori gabe ez baitago elkarriketaren bideari ekite-rik.

Elkarriketa eta negoziazio ekinaldien ondorioz Stormont-en sinatutako hitzarmenaren edukiarri dagokionez, elkarrekin hertsiki uztartzen diren bi konpromezu azpi-



SERVICIOS PUBLICOS

Huelga en Correos ontra la Ley Postal

Los trabajadores de Correos culminaron las movilizaciones en contra de la Ley Postal con una huelga en el sector el pasado 29 de abril. Una jornada de paro que fue mayoritariamente secundada en Euskal Herria.

En opinión de ELA, la puesta en vigor de la Ley Postal supondría un grave riesgo para el mantenimiento de un servicio de correos público y de calidad, y conllevaría una importante reducción de la plantilla.

METAL

Firmado el convenio de calefactores de Bizkaia

Tras tres meses de negociaciones, ELA ha suscrito con la Asociación Empresarial de Instaladores y Mantenedores de Bizkaia el convenio colectivo del sector, con una vigencia de dos años. Para 1998 el incremento salarial será del 2,3%, mientras que para el siguiente la subida será el equivalente del 120% del IPC. El acuerdo recoge, también, una reducción de jornada de 8 horas para 1999 y se mantiene la jornada reducida de verano.

FETA

Convenio insuficiente en limpiezas de Bizkaia

En opinión de la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA, el convenio suscrito por UGT, CCOO y ESK-CUIS en el sector de la limpieza de Bizkaia tiene importantes

Negociación colectiva

Negoiazio Kolektiboa

lagunas en materia de ETTs y jornada, a la vez que considera inaceptable la congelación salarial impuesta para los próximos tres años.

Persecución sindical en Txiki-Park de Pamplona y limpiezas La Moderna

Varios centenares de delegados y delegadas han protagonizado semanalmente concentraciones ante la oficina central de la Caja Laboral en Bilbao para exigir la readmisión de un delegado sindical de ELA en la empresa "La Moderna", encargada de realizar el mantenimiento de la entidad cooperativa. Como consecuencia de estas movilizaciones, la empresa se ha visto obligada a readmitir al delegado sindical de ELA.

Delegados y delegadas de ELA han iniciado también concentraciones ante el "Txiki Park" de Pamplona por el despido de una trabajadora que concurría a las elecciones en una candidatura promovida por ELA.

IKEGAF

Acuerdo en Papelera San Andrés

El acuerdo suscrito en la papelera San Andrés de Villava recoge para los próximos tres años incrementos salariales superiores al IPC. En concreto, para 1998 la subida será del IPC más un 0,75%, mientras que para los siguientes dos años el aumento será del IPC más el 1,45%. La reducción de jornada en tres años será de 12 horas.

Horas extras por descanso en Papresa

En Papresa de Rentería el incremento salarial para 1998 será del 3,33% y la reducción de jornada de 5 horas. Las horas extraordinarias serán compensadas por jornadas de descanso, que deberán ser disfrutadas en los cuatro meses siguientes a su realización. El acuerdo recoge también una excedencia especial en los casos de condena y prisión.



ELA, por una EPSV en Artes Gráficas de Bizkaia

La Federación de Información, Química y Artes Gráficas ha presentado una propuesta en la mesa negociadora de artes gráficas para la constitución de

una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) para los trabajadores y trabajadoras del sector. La propuesta será estudiada en los próximos meses en la mesa de negociación.

Por otra parte, los sindicatos ELA y LAB han alcanzado un preacuerdo en el sector de artes gráficas de Bizkaia, que preve un incremento salarial del IPC más un 0,35% para 1998 y 1999, con una reducción de jornada de 5 horas.

Confederación Konfederazioa

ELA condena los últimos atentados

José Mari Otaegi, coordinador de ELA en Navarra, condenó con la máxima firmeza el atentado que el pasado 6 de mayo costó la vida a Tomás Caballero, concejal de Iruñea por UPN, al tiempo que expresó la solidaridad del sindicato en los momentos de dolor con la familia del asesinado, el Consistorio del que formaba parte y el pueblo de Iruñea, así como la formación política en que militaba: "Es un momento en el que la solidaridad humana debe estar por encima de cualquier diferencia".

Otaegi destacó el carácter de persona elegida por sus conciudadanos que concurría en Tomás Caballero: "Su condición de representante democrático hace aún más condenable, si cabe, este nuevo asesinato".

Por otra parte, ELA secundó la media hora de paro que tuvo lugar el 7 mayo en Navarra, "para dejar constancia del sereno y firme rechazo que en el mundo del trabajo provocan crímenes como el que ha tenido como víctima a Tomás Caballero".

El día 8 de mayo, ELA expresó también su condena del asesinato de Alfonso Parada Ulloa en Gasteiz, y afirmó que "este no es ni el procedimiento, ni la vía adecuada para avanzar en ningún proyecto válido para este país". Al mismo tiempo, ELA exigió "el cese de esta dinámica y que por parte de todos se hagan los esfuerzos necesarios para un futuro de paz y convivencia".

Euskararen aurkako erasoak salatzen du ELAK

Euskararen normalkuntzarako legea ez betetzea leporatu diote ELA eta LAB sindikatuek Sestaoko udaletxeari. Bi sindi-

katu hauen ustez, udaletxe honek ez ditu bete bilkuran hartutako akordioak eta euskararekiko mespretxua nabaria izan da. ELA eta LABek Sestaoko udaletxeak egungo jarrera aldatzen ez badu, Arartekora joko dutela babesaren bila adierazi dute.

"Partaidetza enpresan" topaketari uko

ELAK "Partaidetza Enpresan" izeneko topaketetan parte hartzeari uko egin zion. German Kortabarria, ELAko bozemailearen hitzetan, langileok enpresa gehienetan pairatzen dugun egoera ikusirik, horrelako planteamendu bat guztiz irreal da. "Enpresetako egoera aztertzeko orduan prekaritate eta esplotazioak hitzegin beharko litzateke, baina hori ez dute nahi politikari eta enpresariak", adierazi zuten Kortabarriak. "Egoera oso larria da enpresetan eta gu ez gaude itxurakerietan ibiltzeko prest", gaineratu zuten Kortabarriak.

Movilizaciónes en el Día Mundial de la Seguridad Laboral

ELA y LAB protagonizaron el pasado 28 de abril, "Día Mundial de la Salud Laboral", concentraciones ante las diferentes sedes que la Inspección de Trabajo tiene en Euskal Herria, en protesta por la ausencia de una política de inspección en los centros encaminada a frenar la siniestralidad laboral. Los responsables sindicales de ELA y LAB exigieron una mayor implicación de la inspección en la lucha contra los accidentes laborales, al mismo tiempo que criticaron a los empresarios.

ELA y LAB denunciaron, también, la enorme precariedad existente en el mercado laboral, lo que, a su juicio, es un factor añadido de riesgo.

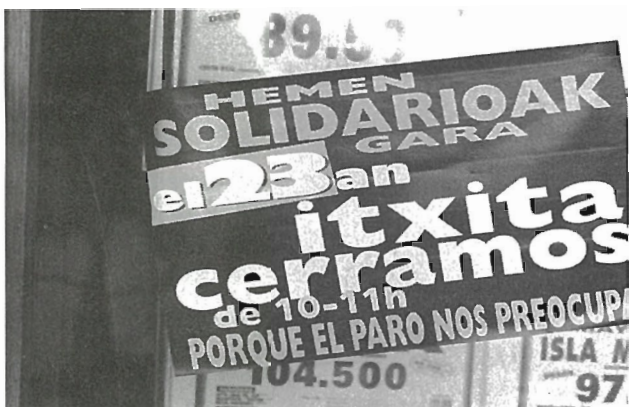
Durante el pasado año se produjeron en Euskadi cerca de 52.000 accidentes laborales, 113 de ellos, mortales.





Importante seguimiento del paro de una hora del día 23 de abril y del resto de actos de la campaña por el empleo

“Lanordu gutxiago, lanpostu gehiago”



Paroa, osoa izan zen. Lanaldia murriztu eta enplegu duina sortzearen aldeko kanpainaren lehen fasea Maiatzaren Lehenez Bilbon izan zen manifestazioarekin amaitu da. Euskal Herriko eskualde guztietara iritsi da ELA eta LABek hasitako kanpainaren mezua. Aipatutako bi sindikatuekin, gainera, ESK eta EILAS, EHNE, Hiru, Gogoa, Duina eta beste hainbat erakundek bat egin du. Apirilaren 23an goizeko 10ak eta 11ak bitartean enpresa eta lantokietan lanuzte orokorra izan zen. Industria, zerbitzu publiko, garraio, eta beste hainbat sektoretako langileak kanpainaren asmoen alde agertu ziren, baita Iruñean ere, bertako komunikabideek mobilizazioaren eragina ezkutatu nahi izan zuten arren. Argazkietan, Osasunbideako lantoki baten aurrean lanuztean zehar bildu ziren langileak eta ordubetez itxita egon zen bidai-bulego bat.

37,5 kilómetro por el empleo y el salario social.

La primera fase de la campaña de ELA y LAB por el empleo ha tenido dos características: una gran repercusión social y actos de gran originalidad. Ambas se conjugaron en la *Korrika* que tuvo lugar el 19 de abril entre Sodupe (Kadagua) y Santurtzi. Más de 2.000 personas pertenecientes a medio centenar de organizaciones y asociaciones de Euzkerralea y Kadagua participaron en la carrera.

La gran preocupación por la situación social y del mercado de trabajo tuvo un reflejo festivo en la *Korrika*, en la que jóvenes y mayores, hombres y mujeres se turnaron para llevar el simbólico testigo, que reproducía una chimenea de ladrillo industrial.



Espekulazioaren kontra. Apirilaren 21ean, Bilboko Burtsan, ekonomiaren lekurik sinboliko eta sakratuenetakoan, eguneroko iharduera eten egin zen, ELA eta LABeko ordezkari sindikalek hartu baitzuten. Ekintza honen bidez sindikatuek salatu egin nahi izan zuten enpresen irabazi haundiak –langabeziaren mehatxuarekin lan-baldintzak hondatuaz eta lanean ari diren askoren esplotazioaren ondorioz sortuak– “ez direla enplegua sortzeko, ez ekonomia sendotzeko erabiltzen; aitzitik, espekulazio hutsezko jokora bideratzen dira”.

Burtsa okupatu zutenek aldarrikatu zuten legez, “espekulazioan erabiltzen dirutza aski litzateke langabeziaren eta bazterketa sozialaren aurkako neurriak gauzatzeko: 35 orduko astea, 60 urterekin hartzen den erretiroa edota ordainsari soziala”.



A pesar de la intensa lluvia la capital vizcaína fue escenario de una de las mayores manifestaciones del 1º de Mayo. “Esta es la mayoría sindical y social de Euskal Herria”, dijo Elorrieta

20.000 personas reivindicaron en Bilbao la reducción de jornada

Este 1 de Mayo, en el que se ha visto en Bilbao una de las mayores manifestaciones de los últimos veinte años, ha supuesto una de las citas más significativas en la historia de la clase trabajadora de Euskal Herria. Junto con ELA y LAB convocaron la gran manifestación, varias organizaciones sindicales y sociales más –EHNE, ESK-CUIS, Hiru, STEE-EILAS, ILP por la Carta de Derechos Sociales–, y miles de personas se unieron a la convocatoria más unitaria 1 de Mayo.

Como dijo José Elorrieta, secretario general de ELA, en el breve mitin con que concluyó la manifestación –la lluvia arreciaba–, las personas y organizaciones presentes en Bilbao representan “no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente, la mayoría sindical y social” de Euskal Herria.

El dirigente de ELA dijo que “esta es la verdadera unidad sindical”, en referencia al conjunto de organizaciones que concurrieron en la manifestación, y destacó los puntos que

unen a las organizaciones que concurrieron ante la iglesia de San Nicolás, en el Arenal: el marco geográfico y político de referencia, el contenido de sus reivindicaciones y el perfil sindical combativo.

Elorrieta afirmó al final de su intervención: “aquí estamos quienes desde la solidaridad y la militancia estamos dispuestos a luchar, a sumar para que las cosas cambien, para que haya menos paro, menos explotación y menos marginación”.

También intervinieron en el mitin Rafa Diez, secretario general de LAB, que recordó la necesidad de luchar con los sectores más afectados por el paro y la explotación, los jóvenes y las mujeres, y Maite Aristegi, secretaria general del sindicato agrario EHNE, que subrayó la necesidad de luchar “por una sociedad más justa en la que todos y todas tengamos salida”.



"CHAPARRÓN" REIVINDICATIVO



Aterkiaren eguna. Langileen eguna izanagatik ere, ia ia aterkiek izan zuten Maiatzaren Lehen honetan protagonismorik haundiena. Irudian ikus daitekeenez, antolatzaileek peto elegante batzuk egin zituzten 35 orduen helburua azpimarratzeko, eta zenbaitentzat blai eginda ez amaitzeko balio izan zuten. Manifestazioaren lehen uneetan, Autonomia kalearen haseran, atertzera egingo zuela iruditu bazitzaigun, ez zen bide guztian euririk gabeko unerik izan, eta jendetza Areatzara hurbiltzen zen heinean euri jasa areagotu egin zen. Ezkerreko argazkian, Jose Mari Otaegi Nafarroako koordinatzailea eta Jose Elorrieta. Eskuinaldean, Rafa Diez eta Maite Aristegi.

Haur sindikalistak. Jaieguna izanik, haurrek ere gurasoekin Bilbora etortzeko aukera izan zuten. Manifestaren ostean berentzako bereziki prestatutako jolas-parkea ere gogotik erabili zuten.

Futuro, presente y pasado, juntos. Dijo José Elorrieta que la mayoría sindical y social de Euskadi estaba en la calle Autonomía, y no le faltaba razón: gente de todas las edades, sexo, condición... Entre todos tenemos la tarea de construir una Euskal Herria más justa y solidaria.



Bazkari alai. Manifestazioko bustialdiaren ondoren, ELAko militante eta kideek erropak lehortu eta euren sendi nahiz adiskideekin indarrak berritzeko aukera izan zuten Erakustazokan. Hantxe zerbitu zen urtero bezala Maiatzaren Leheneko bazkaria, eta dantzaldiarekin amaitu zen egun euritsu bezain alai, berriro ere errebindikazioak plazaratzeaz gainera aspaldiko lagunak ikusi eta une pozgarri batzuk igarotzeko aukera eman ziguna.





Los arrastres vascos son contrarios al uso de volantas.

El próximo 8 de junio la UE decide la supresión definitiva o no de las volantas

Redes asesinas

La economía de nuestros pescadores esta indefectiblemente unida al mantenimiento del ecosistema marino del que recogen sus frutos. La vida y economía de pueblos del litoral vasco como Bermeo, Ondarroa, Hondarribia o San Juan de Luz, depende en gran medida de las campañas que la flota pesquera vasca desarrolla en el Cantábrico en busca del bonito, anchoa, merluza... Sin embargo, en palabras de los propios pescadores, el Cantábrico se agota. El futuro de nuestros pescadores es incierto.

Una de las razones aducidas para entender el descenso de capturas ocurrido en los últimos años es la utilización de artes de pesca no selectiva. En concreto, tanto pescadores como ecologistas vienen denunciando la utilización de redes de deriva por parte de barcos franceses, irlandeses y británicos como la causa principal del agotamiento de los recursos pesqueros.

Las redes de deriva son un arte de pesca que se viene utilizando desde hace unos quince años. Los barcos arrastreros suelen

capturar las redes durante la noche en medio del mar, se suspenden en la superficie con una profundidad entre quince y veinte metros y una longitud que puede alcanzar varios kilómetros. De esta forma, una importante cantidad de fauna marina queda enmarañada y es

Zer dago zure esku?

- * Ziurtatu erostera zoazen arraina modu egokian atzeman dutela: hegaluzea bada, currican edo kazeaz harrapatutakoa; legatza izatekotan, artisau-flotek ekarria.
- * Ahal dela, arrantza egokitik datorren produktua hautatu, adibidez Kantauri itsasoan baxurako untziek harrapatutako hegaluzea, isatsean etiketa berdea daramana.
- * Bat egin ezazu "Itsasoaren etorkizuna" bolanta-sareen aurkako kanpaina daramaten erakundeekin.

capturada por los barcos de forma indiscriminada.

Pescadores franceses comenzaron a pescar con redes de deriva hace 6 años en los caladeros del Golfo de Bizkaia. El impacto que está teniendo la utilización de estas redes de deriva y los sistemas de arrastre pelágico en el ecosistema marino es brutal: las capturas de bonito han disminuído enormemente, lubinas y besugos están prácticamente desaparecidos como pesca comercial, la anchoa también se ve afectada, el stock de merluza en el Atlántico Norte se ha reducido un 40% desde 1984...

Permisividad

Pese a que la ONU estableció una moratoria para las redes de gran escala en alta mar, la U.E. viene permitiendo la captura del bonito del norte con este tipo de redes a mas de 60 embarcaciones de Francia, Irlanda y Reino Unido. El Gobierno español prohibió las volantas en 1990.

El Parlamento Vasco aprobó en 1994 una resolución en la que solicitaba de las instituciones competentes que, "con el fin de garantizar la pesca en el futuro, se prohíba definitivamente la utilización de los sistemas de redes de volantas y pelágicas para la captura de anchoa y túnidos".

El próximo 8 de junio los quince ministros de Pesca de la Unión Europea debatirán la propuesta presentada por el Reino Unido de suprimir definitivamente el empleo de la volantas.

Greenpeace, Itsas Geroa y las Cofradías de Pescadores del Cantábrico se han unido para exigir la prohibición inmediata de las redes de deriva. Durante diez días la expedición "Futuro del Mar" ha recorrido a bordo del "M. V. Greenpeace" la cornisa cantábrica desde el puerto de Burela (Galicia) hasta el de Burdeos para sensibilizar a la opinión publica llevando su mensaje de futuro que garantice las formas de vida y de trabajo de los pescadores.

No se trata de una guerra entre países, sino entre artes de pesca sostenibles frente a artes de pesca no sostenibles que conducen a una situación de "pan para hoy y hambre para mañana".

Iñigo Sagarna

Esta página de Medio Ambiente se publica con la colaboración del departamento de Ordenación del territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

Crece las lesiones musculoesqueléticas

Ritmos excesivos, estrés, falta de descanso... son algunas de sus causas

Ritmos excesivos, trabajo a prima, estrés, falta de descansos: éstas son sólo algunas de las causas que provocan uno de los mayores problemas de salud laboral en la actualidad, las alteraciones musculoesqueléticas.

Las alteraciones musculoesqueléticas son lesiones de los músculos, tendones y nervios que suelen afectar a las manos, muñecas, codos, hombros y demás articulaciones. Las diversas alteraciones musculoesqueléticas tienen nombres como tenosinovitis, tendinitis, síndrome del túnel carpiano, bursitis y otros. Para referirnos a todo este abanico de lesiones, utilizaremos la expresión Alteraciones Musculoesqueléticas (AME).

Los síntomas de una lesión de este tipo pueden ser muy variados; dolor en los músculos o articulaciones, sensación de hormigueo en el brazo o mano, pérdida de fuerza o sujeción en la mano, pérdida de sensibilidad, etc. Los síntomas comienzan como las molestias de la vida normal tras un esfuerzo físico. Sin embargo, a diferencia de la fatiga muscular, las AME no desaparecen e, incluso, los síntomas empeoran.

Los síntomas se pueden dividir en tres etapas:

- Dolor y fatiga en las muñecas, brazos, hombros o cuello durante el trabajo, que mejora durante la noche o el fin de semana. Esta etapa puede durar semanas o meses.
- Aparición de dolor y fatiga antes, durante el día y persiste más tiempo durante la noche. Puede interrumpir el sueño. Esta fase puede durar meses y normalmente los/as trabajadores/as siguen trabajando aun tomando tranquilizantes contra el dolor.

○ Aunque se haya descansado persiste el dolor y la fatiga y aparece la debilidad. Puede interrumpir el sueño y la persona no puede realizar tareas. Esta etapa puede durar meses o años y en algunos casos no hay posibilidad de recuperación total.

Factores de riesgo

Las causas de algunas lesiones musculoesqueléticas están bien definidas, pero en otras ocasiones no lo están tanto. Lo que complica el diagnóstico es que hay varios factores de riesgo que se pueden combinar. Estos factores de riesgo pueden ser:

- *La organización del trabajo:* el ritmo, la intensidad y cantidad de trabajo, trabajo a prima, trabajo monótono y repetitivo, estrés, falta de descansos y pausas.
- *Los equipos y tareas:* movimientos rápidos, repetición, mal diseño de los puestos y herramientas, posturas incómodas y forzadas...
- *El ambiente de trabajo:* ruido, iluminación, vibraciones...

La prevención de las AME tiene que darse mediante la modificación de las condiciones de trabajo -rotando tareas, introduciendo descansos, eliminando factores de riesgo...-, del diseño de tareas, equipos y herramientas, del medioambiente de trabajo. También, cómo no, mediante una información y formación sobre las causas y síntomas de las AME.

I. S.



Lan baldintzak ,
ingurunea eta
informazioa
hobetuaz arinduko
dira kalte hauek

“También en Conserveras exigimos convenio de Navarra” es el lema que ilustra la campaña que recientemente ha puesto en marcha ELA en toda La Ribera para concienciar al sector de la necesidad de un convenio propio. Esta campaña es continuación de la ya conocida “¿Piquillo?, el de Lodosa; ¿Espárrago?, el de aquí; ¿Convenio?, el de Navarra, por supuesto. ¡Pelea por él!”, realizada el año pasado, y cuyo éxito ha motivado en gran parte la actual, tal y como explican Iñigo Castellano y Maika Gurrea, responsables de ELA en la zona.



ELA pone en marcha su segunda campaña en favor de un convenio de conserveras propio en la Comunidad Foral

El convenio que nos toca

La negociación en Navarra del convenio de conserveras es una cuestión vital para las trabajadoras y trabajadores del sector, aseguran Iñigo y Maika, ya que desde que UGT y CCOO se llevaron el convenio a Madrid las condiciones laborales se han ido degradando hasta un punto casi sin retorno: flexibilidad horaria, incrementos salariales por debajo del IPC, eliminación de la antigüedad,

modificación del llamamiento de los fijos discontinuos...

“Sin ir más lejos -explican- en el último convenio congelaron la antigüedad y establecieron una bolsa de 80 horas a discreción del empresario, con lo que en la práctica los fijos discontinuos trabajan 9 horas durante toda la campaña, cobrando esa novena hora como si fuera normal”. “Además -continúan- el llamamiento de los fijos discontinuos es un desastre, y con estratagemas como la elaboración de listas por secciones se están quitando de encima a la gente que no quieren: son prácticamente despidos encubiertos”, denuncian.

A Iñigo y a Maika les preocupa, también, el efecto contagio que esta situación produce en la comarca,

hasta el punto que no dudan en asegurar que los trabajadores de La Ribera están siendo discriminados respecto a los de otras zonas de Navarra. “Los sueldos son más bajos y la precariedad es mayor. Somos ciudadanos de segunda”.

A la hora de buscar responsables de la precarización actual del sector estos militantes de ELA lo tienen claro: “El principal culpable es la UGT, con la inestimable ayuda de CCOO, por supuesto”.

El empecinamiento de UGT en sus posturas centralizadoras no contribuye a mejorar la situación. “UGT no quiere oír hablar de traer el convenio a Navarra, prefiere seguir negociando convenios en el estado, cuando aquí hay una acción reivindicativa, una

Estatu mailako
hitzarmena
ezin okerragoa
da

realidad sindical que posibilitaría firmar convenios con condiciones laborales y salariales muy superiores al actual". La explicación de esta actitud es muy clara para estos militantes de ELA. "UGT vive de la cultura del pacto, de no reivindicar nada, se pierden hablando de multinacionales, de las grandes cifras, y se olvidan de lo que hay debajo: miles de trabajadores, la inmensa mayoría mujeres, sumidos en la precariedad".

Y mientras tanto, la patronal vive encantada con el convenio-chollo que le firman en Madrid. "Un convenio centralizado como el que tenemos desmoviliza y, además, si se hace en base al nivel de vida y las condiciones laborales de Almería y Murcia, las otras grandes zonas conserveras, los beneficios empresariales se disparan". La patronal es la última interesada en que se negocie aquí.

Cambiar la correlación de fuerzas

No es extraño que visto lo visto desde la Federación de Empleados, Técnicos y Ali-

mentación de ELA se decidiera el año pasado poner en marcha una campaña encaminada a mentalizar a los trabajadores del sector de los beneficios de traer el convenio de conserveras a Navarra. La experiencia fue un auténtico éxito y sus promotores han decidido reeditarla.

"El debate llegó a las empresas y hay muchos delegados/as, fundamentalmente en CCOO y en menor medida en UGT, que están presionando dentro de sus propios sindicatos en el sentido de lo reivindicado por ELA", aseguran Iñigo y Maika.

Sin embargo, y sin menospreciar los cambios de actitud que se están produciendo, estos militantes de ELA están convencidos de que sólo se logrará traer el convenio a Navarra con un cambio en la actual correlación de fuerzas.

"Las elecciones sindicales de este año son muy importantes. Si UGT baja y ELA sube habremos dado un paso muy importante. Hay que crear ambiente para ver si es posible que el 99 sea el año del convenio de conservas en Navarra", afirman.

Iñigo y Maika son conscientes de las dificultades, pero se muestran optimistas. "Si no lo logramos en el 99 lo lograremos al otro, pero a corto o medio plazo el convenio de conserveras se va a negociar en Navarra".

Seguro.

J. Jayo

Mugako bizimodua

Lehen begiratuan, estatistika hutsen arabera behinik behin, badirudi Erribera Euskal Herriko gainontzeko eskualdeak baino egoera askoz hobean dagoela: Langa-betu kopuru ofiziala %11koa da, eta izatez are txikiagoa, ezkutuko ekonomia indarrean baitago eskualdean. Baina enpresetara jexiz gero, egoera guztiz bestelakoa da: Erriberako oinarrizko gune ekonomikoetako batean, kontserbagintzan, egundoko prekaritate maila dago lan legeriaren etengabeko erreformen ondorioz eta estatu mailan UG Tk eta CC OOek sinatu zuten hitzarmenari esker. Eskubideak gero eta okerrago daude.

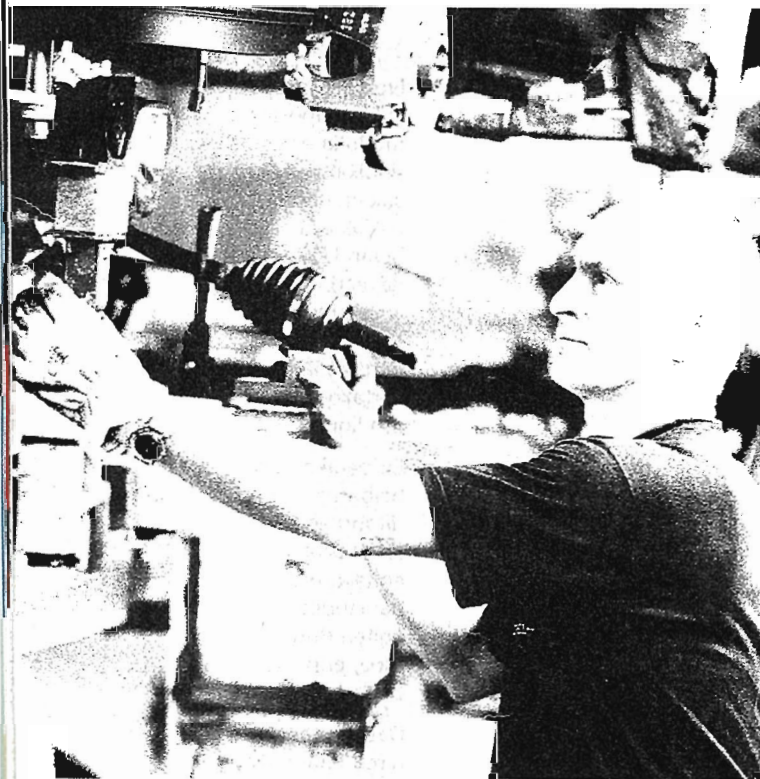
Bestalde, Erriberan ere nabaria da ekonomia nafarrak jasaten duen arazo bat, hots, multinazionalen pisu handiegia. Nekazaritzako elikagaien sektorea atzerriko kapitalen esku dago, eta metalgintza ia guztia ere bai. Egiturazko ahulezia oso handia da.

Noski, egoera honetan ELAk proposatzen duen moduko errebindikazio-sindikalgintzak hazteko aukera ugari du, oztopoak txikiak ez badira ere. Erriberan ELA hedatzen ari da, zerbitzu sindikalari eta ahoz-ahoz doan mezuarri esker. ELAren hazkundera gertuko lanaren fruitu da, bertako egoera zein den oso kontutan baitu.

Erriberako gizataldearen helburua -Iñigo eta Maika ditugu adibideak- orain arte burutu duten lana egiteko moduari eustea da: langileek langileentzat egiten duten sindikalismoa, enpresetan present dagoena...

Datazen hileetan izango diren hauteskundeak eskualdeko langileentzat berebiziko aukera dira, mapa sindikala goitik behera alda baitezakete. Benetan eskubideak aldarrikatzen hasteko garaia da; hitzarmen kolektiboak bertan negoziatzeko unea da.





Creados un millón de empleos en Alemania gracias a la reducción de jornada

Creemos que han sido creados o salvados cerca de un millón de empleos desde hace trece años". Lo afirma Reinhard Dombre, responsable de política de negociación colectiva de la confederación sindical alemana DGB, refiriéndose a la política de reducción del tiempo de trabajo (RTT), practicada por la DGB desde 1985. Añade que muchas veces se olvidan o minusvaloran otras ventajas de la RTT, como la mejora de las condiciones de trabajo y, sobre todo, la mejora y enriquecimiento de la vida fuera del trabajo.

Hoy, más de un tercio de los trabajadores asalariados de Alemania hacen 35 horas semanales, y más de la mitad, 36 horas. La reducción negociada en Alemania occidental está en 37,5 horas de promedio y en 39,5 en el Este.

Una extensión de las 35 horas reales a todos los sectores permitiría mantener o crear 1,5 millones de empleos. Así, con esta estimación, Dombre anima a seguir trabajando con decisión por la reducción del tiempo de trabajo.

Traficantes de esclavos

Las agencias de empleo privado envían a millones de trabajadores a ultramar". Lo afirma en un informe la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que sigue diciendo que "a medida que los países receptores de migración optan por la

migración temporal más bien que permanente como fuente de mano de obra barata, no cualificada o semicualificada, los trabajadores migrantes de todo el mundo –un mínimo de 42 millones– tienen que hacer frente a los peligros de la explotación, sacrificando incluso la vida familiar y el hogar a cambio de un salario de miseria, de malas condiciones de trabajo y de una seguridad inadecuada en el empleo".

Según la OIT, "hay grandes probabilidades de trato injusto cuando se admite temporalmente a no nacionales para un empleo de duración limitada". El empleo temporal va en aumento cualquiera que sea el ámbito geográfico o el nivel de desarrollo económico de los países receptores. En muchas zonas, la migración con empleo permanente ya no existe.

Las agencias de empleo temporal (ITT) de carácter privado están dominando rápidamente la organización de las migraciones temporales: en el caso de las migraciones laborales de Asia hacia los países árabes, las ITT controlan ya el 80% del total.

Aunque las estadísticas sobre el fraude son bastante raras, las malas prácticas más generalizadas en la contratación de trabajadores en los países emisores de migraciones son las siguientes: anunciar y cobrar contratos de empleo falsos; mentir sobre la naturaleza real del trabajo o sus condiciones; cobrar honorarios abusivos, incluso por encima de lo legal; seleccionar a los candidatos según el dinero que estén dispuestos a pagar, y no según su cualificación.

Dentro del descuartizado mundo del trabajo, los trabajadores migrantes integran uno de los colectivos más vulnerables. Al borde del viejo tráfico de esclavos.

Aberatsik aberatsenak

Sortzen den aberastasuna banatu egiten da. Hala behar du. Baina ez da behar bezala banatzen, oso modu desberdinean baizik; eta desberdintasuna ulergaitza izateraino iristen da. "Aberatsak gero eta aberatsago" zioen titularrak. Honi zerbait gehitu behar zitzaion: "pobreak, gero eta pobreak". Dolarrak milioika dituzten aberatsak munduan 6 bat milioi dira, eta guztira 17 bilioi dolarren jabe dira. Aberats europarrak gero eta hobeto daude: 5,5 bilioi dolar zituzten 1997an. Estatu Batuetakoek, gutxiago: 4,7 bilioi besterik ez.

Honi buruz Merrill Lynch etxeak egin duen txosten batek dioenez, aberastun hori urtean %10 haziko da. Aitzitik, Asia ekialde eta hego-ekialdeko milioiunentzat eta arrisku handiegia hartu zutenentzat iazko urtea ez da hain ona izan, krisia dela medio. Horetako asko zulotik atera ditzaten laguntzen ari gara zergak ordaintzen ditugunok. Afrikan goseak hiltzen ari diren afrikarrei –tebistan aurpegia euliz josita agertzen diren horiei, alegia– baino laguntza handiagoa emango diete aberats asiarrak. Ondorioa: banaketa zuzenagoa eskatzen ez badugu elkartasuna zer den ez dakigu.

V. Bengoa



Libertad de prensa al servicio de la democracia

Turquía: 20 periodistas torturados y más de 250 encarcelados; China: 11 periodistas prisioneros en campos de trabajo; Nigeria: 90 periodistas víctimas de la represión, Cuba: 28 periodistas amenazados por la seguridad del estado... Son algunos ejemplos de los ataques más graves a la libertad de prensa en 1997.

La ONU celebró el 3 de mayo el Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la intención de presionar a los numerosos gobiernos que siguen negando a sus ciudadanos este derecho humano básico. Gobiernos que, amparándose en leyes y códigos, enmascaran la arbitrariedad y la represión; gobiernos que permiten que grupos políticos legítimos o ilegítimos, organizaciones mafiosas, integristas religiosos o policías paralelas tomen el relevo para silenciar a aquellos periodistas que no se muestran suficientemente dóciles, o que tratan impunemente a muchos de estos agresores.

Persiguen impedir el conocimiento de la población sobre los posibles abusos y excesos de poder, sobre sus derechos y las posibilidades de hacerlos valer. Tal como señala el Secretario General de la ONU, "la mejor inversión contra la tiranía, la opresión y el abuso de poder es un ciudadano bien informado, precisamente porque conoce sus derechos y sabe defenderse".

Sahararrek nazioarteko babesa eskatzen dute

Marokok duela ia hogeita bost urte indarrez menpean hartuta duen Sahararen etorkizuna une erabakigarrian dago oraintxe. Aurtengo abenduan lurralde honen autodeterminazioari buruzko erreferenduma egitekoa da, eta uneotan bozkatzeko eskubidea nork duen zehazteko zerrendak ari dira egiten; honek eztabaida gogorak sortarazten ditu, Marokok edozein sartuko bailuke, autodeterminazioaren aurkako emaitza ziurtatzekotan: Polisario fronteak, aldiz, erabakia benetako sahararren esku utzi nahi du.

Honetaz guztiaz hitz egin zigun Mohamed Mouloud, Saharako gazteriaren idazkari nagusia denak, duela gutxi ELAn egin zuen bisitan zehar. "Gure ustez, Marokok ez du erreferenduma egiterik nahi, eta edozein aitzakia baliatuko du hortarako".

Dena dela, zioen Mouloudek, "zalantza nagusia bat da: erreferendumaren ondoren emaitza Marokok benetan onartuko ote duen".

Horregatik, "Nazio Batuek Rabat-eko gobernu behartzeko aukera haundirik ez dutenez, kanpoko laguntza oro ongi etorria izango da, etorkizunarekiko bermeak behar baititugu".

¿Descubrirán los gobiernos ventajas sociales al euro?

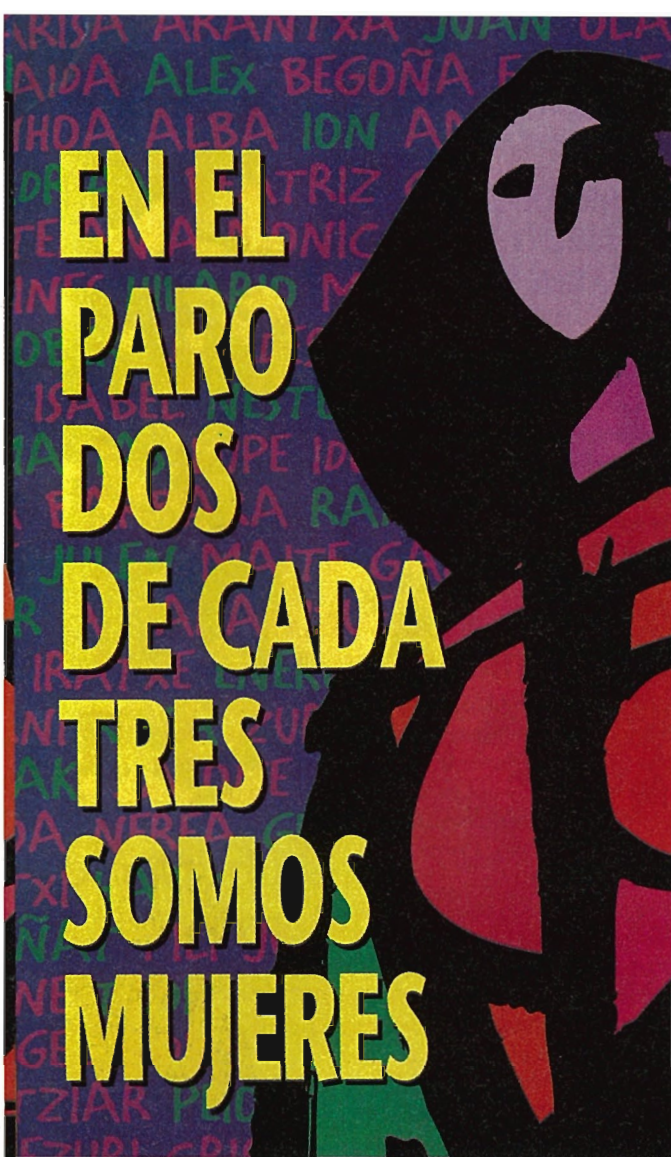
Finalmente, y tras lo que ha resultado casi una carrera de obstáculos para llegar a la convergencia y a la estabilidad, el Consejo Europeo dio luz verde a la introducción del euro.

Un euro que debería hacer desaparecer las turbulencias monetarias y la especulación que marcaban el ritmo de los precios de consumo y de servicios, que han tenido nefastas consecuencias para el empleo; un euro que debería servir al empleo y a obtener mejores condiciones de vida para los trabajadores y trabajadoras.

En esta nueva etapa de la UE vamos a tener una política monetaria europea, y un banco central europeo, pero también tendremos necesidad de una estrategia económica europea.

Tal y como indica la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la pregunta es simple, ¿sabrán nuestros gobiernos aprovecharse de las oportunidades que el euro pueda brindar?

Amaia Betelu



Empleo en femenino

El pasado 29 de abril un centenar de mujeres sindicalistas y delegadas de ELA y LAB se reunieron en Bilbao para analizar la realidad sociolaboral de las trabajadoras vascas. El objetivo de este primer encuentro era presentar en sociedad el documento de la campaña de empleo desde una visión de género y marcar estrategias comunes cara al futuro.

Apirilaren 29ko ihardunaldia ELA eta LABeko aukera berdintasunerako arduradunen hitzekin hasi zen: Begoña Diez de Ulzurrunek eta Itziar Lopategik bi sindikatuetakoko emakumeen arteko topaketaren xedea azaldu zuten. Diez de Ulzurrunek batzearen eta elkarlanaren garrantzia azpimarratu zuen, emakumeak gizartean eta, bereziki, lan munduan jasaten dituen bereizkeria egoerak gainditzeko bidea horixe baita. ELAko arduradunak garrantzi handiko puntutzat jo zituen borroka honetan bi sindikatuaren osotasuna sartu beharra eta eztabaida gizartera hedatzea. LABeko Itziar Lopategik esan zuenez, topaketa honetarako prestatu eta emakumearen ikuspuntua jasotzen duen agiriarekin aberastu egiten da ELA eta LABek duela zenbait hilabete kaleratu zuten enpleguari buruzko proposamena.

Ondoren Mikel Noval ELAko bulego teknikoaren arduradunak hartu zuen hitza. Honek emakume langileen egoera aztertu eta bereizkeria zertan den azaldu zuen. Marijo Arraiza LABeko ekonomilariaren arabera, edozein azterketa sozial egiterakoan generoaren aldagaia sartu behar da eta kopuru haundiak eguneroko esperientziarekin erkatu, enpresetako egoeraren berri zehatz izatearren, azterketa orokorrean arazo bakanak ezkutuan geratzen baitira.

Hizlariak amaitutakoan, ELA eta LABeko ehun sindikalariek manifestazioa egin zuten Eusko Jaurlaritzako egoitzaraino, eta agiria Lan eta Gizarte Segurantzza saillean utzi zuten. Biharamonean agiri bera Nafarroako gobernuaren Lan sailera eraman zen.

Ondoren, ELA eta LABeko arduradunek emakumeen ikuspegitik enplegu eta gizarte-babes politikak zer nolakoa izan behar duen aztertu zuten. Diez de Ulzurrunek eta Lopategik argi utzi zuten emakume eta gizonezkoen abiapuntu desberdinak saihestuz gero, lan merkatua zuzentzeko edozein planteamenduk bereizkeriak ez dituela konponduko. Halaber, bi sindikatuetakoko arduradunek erakunde barneko emakumeen partaidetza areagotu behar dela esan zuten, eta sindikatuetakoko kide guztiek, emakume nahiz gizonezko, bat egin behar dutela desberdintasuna amai dadin.

Azkenik, ELA eta LABeko idazkari nagusiek, Jose Elorrieta eta Rafa Diezek, hitz egin zuten. Diezek aitortu zuten orain arte sindikalismoak emakumearen arazoei ez diela behar bezalako arretarik eskaini, eta kultura sindikal berri bat eraikitzen hasteko konpromisoa agertu zuen. Jose Elorrietak ihardunaldia enplegu kampainaren baitan kokatu eta eta sindikatuek emakumeen emaitza kontutan izan behar dutela ziurtatu zuen. ELAko idazkari nagusia baikor agertu zen topaketarako prestatu ziren puntuak hitzarmen kolektiboetan jasoko direlakoan.

Ondoko orrialdean topaketa honetan ELA eta LABeko emakume sindikalistek aztertu zuten agiriaren laburpena emango dizuegu.

Resumen de las conclusiones del encuentro de mujeres sindicalistas de ELA y LAB, 29 abril, Bilbo

UNA POLÍTICA DE EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

Hoy y aquí, hablar del trabajo es constatar el alarmante crecimiento de realidades como el paro, la precariedad, la explotación. Si profundizamos en dicha realidad analizando cómo está afectando a las mujeres, constatamos, además, que nos está tocando la peor parte del deterioro laboral y social.

Las mujeres sindicalistas de ELA y LAB hemos analizado desde nuestra vivencia como mujeres las propuestas por el empleo y la protección social presentadas por nuestras confederaciones sindicales. Creemos que la perspectiva de género que aportamos las mujeres sindicalistas debe estar presente en su defensa y aplicación.

○ REDUCCIÓN DE JORNADA/ CREACIÓN DE EMPLEO

El lema Menos horas/ Más empleos se concreta en dos medidas principales: la jornada semanal de 35 horas (32 horas en las administraciones públicas) y la desaparición de las horas extraordinarias.

Ambas medidas son especialmente necesarias para las mujeres porque somos el colectivo más afectado por el desempleo; además, una menor jornada laboral retribuida de los hombres facilitaría un reparto más justo de las tareas y responsabilidades domésticas.

○ JUBILACIONES ANTICIPADAS/NUEVAS CONTRATACIONES

No podemos olvidar que entre el personal prejubilable que pudiera incluirse en esta fórmula la presencia de mujeres es muy baja, por ello planteamos, en este sentido, que los periodos de trabajo no asalariado socialmente necesario (maternidad, cuidado de hijos/as, necesidades familiares...) se consideren como periodos cotizados o, al menos, como situaciones asimiladas al alta a efectos de las prestaciones de la Seguridad Social.

○ QUE EL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL NO SEA UN CASTIGO FEMENINO

Tres de cada cuatro personas con un contrato a tiempo parcial es mujer. Sin embargo, nueve de cada diez mujeres con un contrato a tiempo parcial prefieren un trabajo de jornada completa, pero no tienen opción para conseguirlo. El reparto del empleo no debe generalizar contratos a tiempo parcial para mujeres.

○ LUCHAR CONTRA LAS DISTINTAS FORMAS DE PRECARIEDAD

Mujeres y jóvenes constituimos los colectivos con más altos índices de precariedad. Los mayores niveles de precariedad laboral se dan en la economía sumergida, y se concentran en los siguientes sectores: conservas, confección textil, auxiliares domiciliarias, empleadas de hogar, agricultura, etc., donde la mayoría somos mujeres. El ir incorporando a la economía formal a las trabajadoras que se encuentran en la economía sumergida permitirá reducir la precariedad, aumentar el empleo y la riqueza.

○ ASUMIR Y FOMENTAR EL TRABAJO SOCIAL

Proponemos dos tipos de medidas: en primer lugar, la de que se vaya reconociendo, regularizando e integrando en la economía formal el enorme volumen de trabajo social que las mujeres realizamos gratuitamente en el ámbito familiar

o, de forma irregular, en la economía sumergida. En segundo lugar, que se desarrollen los servicios sociales de diverso tipo que deben servir a la vez para la mejora de las condiciones de vida y la creación de nuevos empleos.

○ GARANTÍA DE UNA RENTA BÁSICA PARA LAS MUJERES SIN INGRESOS

Como consecuencia de la distribución sexista entre trabajo retribuido y no retribuido, la mayoría de las mujeres carece de un salario o de una pensión propia suficiente. La autonomía personal está decisivamente recortada por esta dependencia económica, normalmente respecto del marido. La garantía de una renta básica para las mujeres con nula o insuficiente inserción en el mercado laboral será un factor fundamental de libertad y de dignidad personal.

○ POLÍTICAS ACTIVAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

Es necesario articular medidas que hagan real la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y promoción profesional, llevando a cabo políticas de formación profesional para las mujeres, con especial atención a la reincorporación de las mujeres al mercado laboral.



EN EL
 PAR
 DO DE
 TRI
 SOMI

PORTAJE

SOCIAL

en la economía
 o lugar, que se
 s sociales de
 n servir a la vez
 ndiciones de
 uevos empleos.

UNA RENTA
 MUJERES

la distribución
 buído y no
 las mujeres
 una pensión
 nomía personal
 ada por esta
 normalmente
 arantía de una
 res con nula o
 mercado
 amental de
 onal.

ES DE
 DE LAS

as que
 ortunidades
 moción pro-
 ticas de
 s mujeres,
 ncorpora-
 lo laboral.

está a
 casi
 en las que
 porque en
 es de Bil-
 ", explica
 to". Cuan-

o adina
 ; gero
 ehiago
 an



Juani Marín y Luis Mari Oleagoitia.

Antonio, en Irala, sirve gratuitamente
 a personas sin recursos

de comer hambriento

do llega más gente de la que es posi-
 ble acomodar en las mesas, "nadie se
 queda sin comer; al menos recibe un
 bocadillo con lo que haya de segundo
 plato, y fruta o algún postre".

El comedor de San Antonio funciona a
 medias con subvenciones, y con el que
 reúne entre presupuestos de la parro-
 quia de Irala y donativos de particula-
 res.

Números cantan

Luis Mari Oleagoitia lleva nueve años
 al frente del comedor. "Por desgracia,
 este *negocio* no sólo funciona, sino que
 cada vez tiene una demanda mayor".

En el periodo 1991-1997, el responsa-
 ble de este servicio ha conocido un
 importante incremento del número de
 personas que han acudido: "Si en
 1991 fueron 61.000 comidas y cenas,
 el año pasado sumaron ya 75.000".

Pero ¿se ha notado algún cambio en la
 gente que acude? Luis Mari lo tiene
 claro: "Sí, ha habido un cambio total
 en el tipo de personas necesitadas.
 Hace ocho años la media de edad era
 más bien alta; sobre todo había perso-
 nas con más de 45 años; en cambio, y
 sobre todo de tres o cuatro años acá,
 empieza a venir gente mucho más
 joven".

En todos los casos, tanto de mayores como jóvenes, "el problema común es el total desarraigo familiar". Ninguna de las personas que comen o cenan en el comedor de Irala "viven en su casa. Los menos, duermen en pensiones, y la mayoría, en la calle".

Trabajo y necesidad

Normalmente, las personas que comen en Irala son habituales. Salir de la miseria resulta muy difícil: "Lo peor que puede pasar es que esa gente caiga en la resignación. A los 60 años eso puede ser hasta algo normal, pero con 25, es más gordo", dice Oleagoitia.

Determinadas personas llevan viniendo al comedor social más de diez y hasta quince años. Vienen aquí porque no trabajan, pero además sus opciones de conseguir un empleo son mínimas. Encima, hay *listos* que, conociendo la necesidad en que están, "se atreven a explotarles" ofreciendo trabajos ocasionales miserablemente pagados.

Por otra parte, la inmensa mayoría de los comensales de Irala son hombres. "Sólo viene media docena de mujeres". Lo que sí le ha llamado la atención a Luis Mari es un fenómeno nuevo: "ahora son más jóvenes, y empiezan a verse también parejas".

El origen de las personas a las que se atiende en el comedor social también ha ido cambiando: "Hace unos años el 90% provenía de fuera del País Vasco, era gente que había venido a trabajar y se había quedado sin nada". Hoy, en cambio, "más de la mitad reside en Bizkaia, y de ellos -un dato significativo y preocupante- el 90% viene de la Margen Izquierda".

¿Hasta qué punto conoce la sociedad el problema de la miseria? "Los medios de comunicación se acuerdan de esto sobre todo en fechas navideñas, en las que suele haber una verdadera movida". Por eso, los responsables del comedor de San Antonio decidieron esta vez no conceder entrevistas entre principios de diciembre y mediados de enero.

Luis Mari ha tenido verdaderas broncas con algún medio: "Vino un periodista para hacer un reportaje, y yo le dije que, si quería, podíamos hablar largo y tendido en marzo, pero me



El perfil de los pobres ha cambiado mucho en los últimos años.

contestó que en esas fechas nuestro tema no vendía..." Pero la *clientela* sigue viniendo a lo largo del año, no sólo a probar el menú de Nochebuena. "Hay que sensibilizar aún más" a la sociedad de que este problema permanece durante todo el año.

Lavarse las manos

Esa conciencia también debería llegar, por otra parte, hasta las instituciones: "no quieren asumir esta labor social; los tres comedores dedicados a los pobres están en manos de parroquias u órdenes religiosas". Pero además, "cuando hay que recortar presupuestos públicos, en primer lugar se echa mano del gasto social, aunque el número de personas necesitadas va en aumento".

Con todo, hay personas solidarias con los que menos tienen. Por un lado, todas las que aportan un dinero para que el comedor funcione. Por el otro, junto con las dos cocineras y Luis Mari, hay un grupo fijo de 80 personas voluntarias trabajando en el comedor de Irala, "más los cientos de voluntarios que proceden de toda Bizkaia, de grupos de tiempo libre, etc. Y lo mejor es que hay muchos jóvenes entre ellos".

G. Zeberio

Aberastasuna non da?

Erakundeek zenbait kasutan elkargo eta erakunde erlijiosoen eskutan uzten dute gizarte osoari dagokion eginbehar sozial bat. Adibidez, San Antonio jantoki honetan betetzen den funtsezko beharrez, ezer ez dutenei zer jana ematea.

Iralako jantoki honek frogatzen duenez, gure gizartean zerbait gaizki doa; izan ere, ekonomiak azken zazpi urteotan hazkundera nabarmena izan arren, benetako txirotasunean murgilduta dauden herritarren kopuruak gorantz egin baitu, modu ikusgarrian gainera: Jantoki honetan otorduak egiten dituztenek benetako miseria zer den badakite.

Eta gure galdera hau da: Zertarako da aberastasunaren hazkundera bitartean eguneroko ogia lortzeko aukerarik ez duen jendea badago?

Sergio Barandiaran lleva diez años trabajando de estilista en Pamplona

Que la gente se vea guapa

Han pasado más de 10 años desde que Sergio Barandiaran cambiara la llave inglesa y a los salesianos por los salones de alta peluquería. Tras un periodo de aprendizaje en Pamplona, cogió los bártulos y emigró a Barcelona. En la Ciudad Condal estuvo año y pico estudiando, haciendo cursos, trabajando... aprendiendo, en definitiva. Ahora, combina una permanente o un buen corte con sus labores de sindicalista, y es que se ha empeñado en dignificar las condiciones laborales de un sector con elevados índices de precariedad. En la siguiente entrevista Sergio habla de su trabajo, rompe algunos tópicos y "nos pone de moda".

-Empecemos aclarando conceptos. ¿Cuál es la diferencia entre estilista y peluquero?

-La profesión ha evolucionado mucho en los últimos años, es mucho más compleja, y digamos que el término estilista abarca esa complejidad. Un estilista coge a una persona, sea hombre o mujer, y tiene responsabilidad plena sobre el trabajo técnico que quiera llevar a cabo, su realización y su acabado: permanentes, colores, cortes, recogidos, peinados...

Es un trabajo más complicado de lo que la gente cree porque en muy poco

tiempo tenemos que entender la personalidad del individuo, y decidir en base a sus rasgos físicos, a la calidad y tipo de cabello, a su personalidad, en definitiva, qué estilo le va mejor. Y está, además, el tema de la comunicación, el ser capaz de conectar con esa persona, transmitirle una ilusión y convertirla en realidad.

-¿Es la peluquería un trabajo tan fino y delicado como a veces podría parecer?

-Para nada. De hecho yo diría que es un trabajo duro que pone a prueba la resistencia física. Pasamos muchas horas de pie, con malas posturas...

Además, como decía antes, trabajas de cara al público, sin ningún tipo de barreras, y te dedicas a manipular una parte del cuerpo que para su dueña es lo más importante del mundo. Eso requiere una concentración y dedicación que a la larga es pesada, llega a estresar.

Profesión feminizada

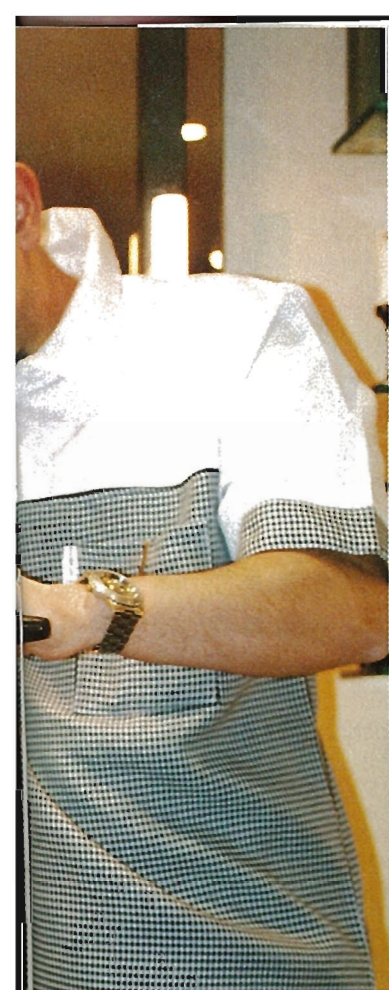
-La vuestra es una profesión muy feminizada en la que, sin embargo, destacan los hombres, ¿a qué se debe ésto?

-Es algo que solemos hablarlo y que no nos acabamos de explicar. Quizás sea algo tan simple como que vivimos en una sociedad tan machista que sólo se deja destacar a los hombres...

-Tengo la impresión de que en torno a vuestra profesión hay demasiados



Ilea moldatzea
dirudiena baino
askoz lan
gogorragoa da, zutik
eta jarrera txarrean
egiten delako



tópicos. Por ejemplo, ¿es cierto que al profesional de peluquería lo que le gusta es darle a la tijera?

-Existe esa imagen, se cree que la pasión del peluquero es cortar, que caiga cabello; sin embargo, la pasión del peluquero es dar sensaciones y que la gente se vea guapa.

-Supongo que la asociación peluquero-homosexualidad es otro topicazo...

-Hay peluqueros homosexuales como los hay heterosexuales. Yo creo que el topicazo está en la pluma. Pones la televisión o vas al cine y no falla: ¡el peluquero siempre tiene un plumón...!

-¿Hay gente que confunde el salón de peluquería con Lourdes? ¿Cuántas te llegan y te piden el peinado de Sharon Stone, por ejemplo?

-Yo creo que la peluquería vive en la actualidad su mejor momento precisamente porque la gente ya no llega pidiendo esas cosas. Antes te venían con la foto de la famosa de turno y te decían: "como ésta". Ahora se ponen en tus manos, y quieren algo personalizado, quieren aprovechar lo mejor de sí mismos.

-Como te puedes imaginar no voy a dejarte escapar sin que

nos adelantes algo acerca de la moda primavera-verano, ¿cómo vamos a llevar los pelos?

-Las modas tampoco son ya como antes, rígidas, que marcaban la medida y el estilo. Ahora reina la heterogeneidad, todo el mundo puede llevar de todo, aunque sí hay unas tendencias.

A las mujeres les puedo decir que se van a llevar los cabellos muy irregulares, muy desfilados, con mucha variedad de color, ligeramente a lisos, y despeinados muy controlados.

En cuanto a los chicos, cabellos cortos, con cortes muy irregulares y despeinados, como las chicas.

-Hablando de chicos, ¿ir a la peluquería sigue siendo cosa de mujeres o eso pasó a la historia?

-Va por edades. Los varones de más de 40, por lo general, siguen sin salirse del corte clásico de toda la vida, siguen yendo al barbero. Los de menos de 40 cada vez más van al estilista y se preocupan mucho por su cabello.

Alopecia digna

-Permíteme una frivolidad ¿Son los calvos la pesadilla de los peluqueros?

-Yo creo que lo mejor es ser calvos con dignidad, con naturalidad. Los de la raya tipo Anasagasti hacen el ridículo y no solucionan el problema. Los estilistas estamos preparados para aconsejar a esa gente que va perdiendo cabello.

-Finalmente, ¿qué hacemos a la cabeza de nuestro secretario general? Espero que no me digas que un buen corte...

-Pues sí, yo creo que le iría bien un corte, pero un corte más deportivo que el actual, que le da un aire de persona más mayor de lo que es, es demasiado clásico. Yo le recomendaría que lo llevara corto de la zona de patillas y de la nuca, con un flequillo con más irregularidad, más volumen y más despeinado.

-Y color, ¿qué le iría bien? ¿un verde, un rojo...?

-De color le dejamos como está. Las canas le van.

N. Ispizua

Ilea moztu, ez eskubideak

Azken hileotan Sergio Barandiaran Nafarroako ileapaindegien hitzarmena -500 enpresa inguru- negoziatzeko lanetan dabil. Negoziazioa zaildu egin da enpresariak antzinasuna kendu nahi dutelako. Soldata hagitz txikiak dituen sektore honetan antzinasunak garrantzi handia du. Izan ere, Barandiaranek dioenez, soldataren atal honek "soldatak duinago egiten ditu; orain patronaleko ordezkariak dio antzinasuna izoztu beharra dagoela: orain arte bosturtekoak zituztenei bere hortan utzi, eta lanean hasten direnei, ez zaie eman nahi".

Sergiok argi izan zuen lehen unetik asmo hau oso larria zela, eta orain arte inoiz mugitu ez ziren langile batzuk mobilizatzen hasteko garaia iritsi zela. "Biltzar bat deitu genuen. Ez zen jende asko bildu, baina han ikusi genuen nor zegoen mugitzeko prest. Iruñerriko ileapaindegi guztietara informazioa zabalteko sare bat antolatatu genuen, eta hedabideetan jasoa izateko moduko mobilizazioen bat prestatzea erabaki.

Esan eta egin: ileapaintzaileek arratsalde batez Iruñeako enparantza batean hurbildu zirenei ilea doan moztu zieten.

Sergio Barandiaranek dioenez, zaila da lanbide honetako kideak mugitzea: "Lana ugazabarekin batera egiten da, eta horrek mobilizatzeko unean jendea atzera botatzen du. Gainera, antzinasuna defenditzeko protesta egitea zaila da, sarritan hitzarmeneko punturik oinarritzkoenak ere ez baitira betetzen.

Sektorean irregulartasun asko dago. "Legezkoa dena baino aparteko ordu askoz gehiago sartzen da; langile askok ez dauka kontratu ez gizarte segurantzarik; lanaldi erdiko kontratua izanik, egun osoz lan egin arazten diete batzuri... Hori, lehen mailako ofizial batek jasotzen dituen 105.000 pezeta baino gutxiago kobratuaz".

Elkarrizketa hau idazteko unean hitzarmenari buruzko akordiorik lortu ez bazen ere, Sergio pozik zegoen. "Ileapaindegietako langileok mugitzen hasi gara, eta hori garrantzizko lorpena da". Orain, horri eutsi behar.

El PP rebaja los impuestos a los más ricos

Reforma contra el estado de bienestar

El Gobierno Central ha propuesto una reforma del IRPF, que no será de aplicación en Euskal Herria, cuya filosofía es la de reducir la presión fiscal de las rentas más altas. Es decir, bajar los impuestos a los más ricos.

El debate sobre la reforma del IRPF no puede abstraerse del debate sobre el modelo de sociedad, no puede separarse del nivel de gasto público, del nivel de gasto social que existe. En definitiva, parece obvio que la discusión sobre la reforma del IRPF no es una cuestión técnica, no se trata de ver si tal o cual producto financiero está mejor o peor tratado que otro similar, sino que la cuestión de fondo es analizar si los cambios que se proponen son o no justos (a quién beneficia la reforma) y qué consecuencias pueden tener las modificaciones que se plantean.

Desde esta perspectiva, el Anteproyecto de Ley del IRPF es injusto, insolidario y pone en peligro el pequeño y precario estado del bienestar en el Estado español. El cambio más importante que se establece en la propuesta del Gobierno es la reducción de la progresividad de la escala del impuesto. Así, el tipo marginal máximo pasaría del 56% actual al 48%. Este cambio beneficia

básicamente a quienes tienen rentas superiores a 7 millones de pesetas anuales.

Diferente vara de medir

Las estimaciones del Gobierno, en el sentido de que la pérdida de recaudación por la aplicación del impuesto va a ser del 11%, significa que se van a dejar de recaudar unos 600.000 millones de pesetas anuales. Esta decisión, de llevarse a la práctica, supondría una clara irresponsabilidad del ejecutivo, demostrando lo falso de la aparente y declarada preocupación por reducir el déficit público.

Queda bastante en evidencia la diferente vara de medir que, en cuestión de déficit público, se aplica, dependiendo de si se trata de tomar medidas que afecten al gasto (en especial al gasto social) o de medidas que afecten a los impuestos (en especial al IRPF, el impuesto progresivo por excelencia).

Así, cuando se trata de abordar los gastos, se dice que no hay dinero para realizar políticas de infraestructuras, que para que la financiación de la sanidad se pueda mantener hay que aplicar un nuevo medicamento, con el que se pretende ahorrar 30.000 millones, que los trabajadores y trabajadoras del sector público tienen que ver sus salarios moderados, que hay que recortar las pensiones, o que hay que reducir las prestaciones sociales...

Mikel Noval

PPren erreforma fiskalaren xedea aberatsenen zergak arintzea da



LABURREAN

5.500 hogares navarros, excluidos

Según un estudio de la Universidad Pública de Navarra, más de 5.500 hogares de esta comunidad se encuentran en situación de exclusión social grave (afecta, por tanto, al 3,4% de la población navarra). Del total de hogares que están en esta situación, 3.115 viven en pobreza extrema.

El fenómeno de la pobreza extrema se produce también entre quienes están trabajando. Un

57,7% de los hogares en esta situación tienen ingresos por trabajo, que, obviamente, son insuficientes incluso para hacerles salir de esta pobreza extrema.

Es decir, tener trabajo no es sinónimo de no ser pobre, y, lo que puede suponer una novedad, ni siquiera es sinónimo de no estar en la pobreza extrema. La contratación precaria, en especial el tiempo parcial y las ETTs, son, sin duda, causas fundamentales de este hecho.

Por último, se han detectado 8.100 hogares en los que no hay ninguna persona con empleo fijo, lo cual es otro indicador muy preocupante.



Gero eta txirotasun handiagoa

EAEko pobreziaren hazkundera datu batek isladatzen du: Txirotasunaren aurkako borrokarako planaren baitan gero eta familia gehiago dago. 1997an goranzko joera horrek bere hortan jarraitu zuen. Gutxieneko dirusarrerera (erdaraz, IMI) 16.472 sendik jaso zuen, aurreko urtean baino 450 gehiagok alegia. Planera 7.061 milioi pezeta bideratu ziren, 1996ean baino %2,47 gehiago.

Bestalde, planaren bigarren maila, hots, larrialditarako laguntzak, uanean-uneko oinarrizko beharrian zehatzei erantzuteko ezarri zena, eta kasuen %86,7an etxebizitzarekin zerikusia duena, 13.100 familiaren artean banatu zen, 1.800 milioi pezetarekin.

Lehen mailako laguntzak eskubide bati erantzuten badiote, bigarrenekoak urtean-urteko aurrekontuen araberakoak dira. Eta Eusko Jaurlaritzak honetarako eman dituen aurrekontuak izoztu egin dira. Beraz, askotan bete beharreko beharrianak erantzunik gabe geratzen dira.



"El Correo Español", más español que nunca

"El sistema de pensiones evoluciona en Euskadi peor que en el resto de España", abrió "El Correo" a cuatro columnas las páginas de Economía (y trabajo) el domingo 10 de mayo. "El aumento de la recaudación en 1997 no fue suficiente para cubrir el gasto", añadía.

La confusa información publicada bajo tan inquietantes mensajes no conseguía, la verdad, aclarar gran cosa. Tampoco importaba, probablemente, demasiado. Lo importante eran las letras gordas, de las que no pasaría la mayoría de lectores, con su nada subliminal mensaje de que el autogobierno vasco en materias como las pensiones o las prestaciones por desempleo es económicamente inviable. Si nos fijamos un poco, el mensaje, sutilezas aparte, no difiere demasiado de aquél de que "sin España los vascos tendrían que comer hierba" de los tiempos del franquismo.

Menos mal que "El Correo" vela por nosotros y trabaja para que hoy seamos más españoles que ayer pero menos que mañana.

**Nota: De acuerdo con los datos de la Delegación del Gobierno central, en 1997 el saldo entre cotizaciones a la SS y gasto en pensiones en la CAPV, arrojó un superávit de 109.317 millones de pesetas.*

El sistema de pensiones evoluciona en Euskadi peor que en el resto de España

El aumento de la recaudación en 1997 no fue suficiente para cubrir el gasto

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

EL CORREO

Señalando que el sistema de pensiones evoluciona en Euskadi peor que en el resto de España, el periódico "El Correo Español" dedica cuatro columnas a este tema en su edición del domingo 10 de mayo. El titular principal afirma: "El aumento de la recaudación en 1997 no fue suficiente para cubrir el gasto".

El artículo analiza la situación del sistema de pensiones en Euzkadi y la compara con la del resto de España. Señala que, a pesar de un aumento del 2,47% en la recaudación en 1997, el gasto en pensiones sigue creciendo, lo que genera un déficit creciente. El texto menciona que el sistema de pensiones en Euzkadi es económicamente inviable a largo plazo.

El artículo también menciona que el autogobierno vasco en materias como las pensiones o las prestaciones por desempleo es económicamente inviable. El mensaje principal es que, a menos que se tomen medidas drásticas, los vascos tendrán que comer hierba en el futuro.

Persecución en el aeropuerto

La multinacional EAT, vinculada a DHL, no admite la presencia de ELA en Foronda



Hasta su despido, a finales de marzo, Susana Aldea trabajaba en European Air Transport (EAT), multinacional dedicada al transporte aéreo que depende de la mensajería DHL y que tiene en Foronda una plantilla de 115 personas. Como dice Josu Elkoro, responsable de ELA, "la dirección de EAT no puede soportar que pueda haber en su seno personas dispuestas a la acción sindical".

En el departamento de control de carga, Susana se dedicaba a organizar la distribución de las mercancías en el avión correspondiente. Precisamente uno de los motivos aducidos para el despido fue que Susana colocó en un vuelo mercancía peligrosa en una sección equivocada. "Sólo que, en teoría, hay por encima varias personas que deberían haber supervisado la hoja de carga que hice yo"; y como cuenta Josu, "esta misma

semana ha ocurrido lo mismo, pero esta vez nadie ha sido sancionado". Según Elkoro, se han considerado "faltas que en una situación normal no habrían tenido ninguna trascendencia".

¿Cuál ha sido el problema real? "Que, en cuanto ELA empezó a interesarse por la situación de los trabajadores, los directivos de la empresa se han mosqueado, porque no entienden cómo deben ser unas relaciones laborales modernas", dice Elkoro.

Susana no es la primera persona despedida: "los directivos de EAT en Foronda actúan con total arbitrariedad"; cualquier motivo vale para dejar en la calle a la gente. Y el resultado es que los tribunales dictaminan su improcedencia.

Inversiones materiales

EAT crece en Vitoria a un ritmo muy fuerte, "incluso se está planteando en convertir Foronda en centro de operaciones para el sur de Europa", dice Josu. Como en demasiadas empresas, sin embargo, las inversiones y mejoras se centran ante todo en aspectos materiales. El trato con las personas, los derechos de trabajadores y trabajadoras, suelen quedar en segundo plano.

Hay muchas deficiencias que corregir en la empresa, en el capítulo de seguridad laboral, por ejemplo, pero "nadie se atreve a protestar, por lo que pueda pasar". Por ejemplo, las personas que trabajan en EAT saben cuándo empieza su jornada, pero no la hora a la que puede acabar: Los turnos se estiran lo que haga falta. "Cuando el año pasado tuvo lugar la huelga de camioneros en Francia, las personas que hacen carga y descarga llegaron a trabajar 16 horas seguidas; me dijeron que no les dejaban ni ir al servicio", comenta Susana.

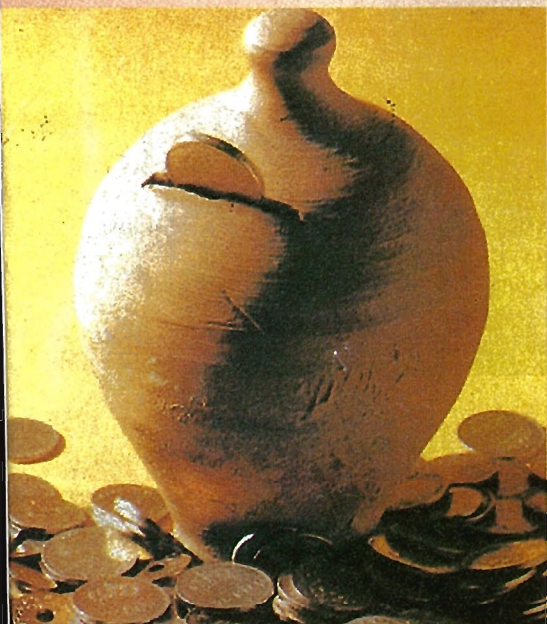
Ahora, con el fin de elaborar un convenio de empresa, la dirección de la empresa busca "entre los mandos intermedios", explica Josu, a personas dispuestas a integrar una candidatura propicia, "a su imagen y semejanza". Pero, como asegura Susana, "los trabajadores y trabajadoras ven que no tiene ninguna lógica que quienes mandan sean sus representantes sindicales".

La dirección pretende 'arreglar' el asunto sin que tenga repercusión pública, pero ELA llevó a cabo una concentración el pasado 7 de mayo en la plaza gasteiztarra de la Virgen Blanca. La acción sindical llegará incluso a niveles internacionales: ELA ha solicitado a la Federación Internacional del Transporte que envíe un mensaje a la central de la multinacional en Bruselas, para expresar su preocupación por este caso de represalia sindical.

EATk enpresan
taxuzko lan
harremanik
ez du nahi

Gabriel Zeberio

Fondos de Inversiones



Podemos definir un fondo de inversión como la puesta en común de un patrimonio –capitales– de varios inversores, personas físicas o jurídicas, para su inversión conjunta en Bolsa. Cada participante acredita su posesión mediante unos certificados representativos de participaciones del mismo, y le corresponde la parte de rendimientos producidos por el patrimonio común en proporción a su número de participaciones.

Fondos de inversión mobiliaria (FIM)

Con una vocación de fondo centrada en el largo plazo, un fondo de inversión mobiliaria tiene que contar con un patrimonio mínimo de 500 millones de pesetas, que debe invertir conforme unos requisitos. Su vencimiento máximo de cartera no tiene límite. La gama de valores que puede integrar en su cartera es muy amplia:

* FIM renta fija

- Patrimonio invertido exclusivamente en activos a plazo fijo.
- Vida media de tres a cinco años.
- Rentabilidad muy ligada a la evolución de los tipos de interés.

* FIM renta variable

- Prototipo del ahorro arriesgado. Su cartera de valores está compuesta, por lo menos, en 70% en acciones-títulos de renta variable.
- Nivel de riesgo más elevado debido a las fluctuaciones de la Bolsa.
- Rentabilidades espectaculares en épocas de bonanza y bruscas pérdidas en momentos de depresión bursátil.

* FIM mixtos

Existen dos variedades:

- a) de renta fija mixta: tienen en su cartera más del 75%, aunque menos del 100%, invertido en títulos de renta fija;
- b) de renta variable mixta: poseen entre el 25% y el 70% de su cartera invertido en títulos de renta variable, y con una renta fija inferior al 75%.

Ambas variedades de fondos invierten tratando de mantener un equilibrio entre la renta fija y la renta variable.

FIM de divisas

La inversión de este tipo de fondos se concreta en valores, tanto de renta fija como variable, pero sus activos están denominados en divisas que se conocen como *cesta de monedas*, que aglutina las divisas fuertes o con perspectivas al alza. Su gran ventaja es la diversificación internacional del fondo. Están indicadas para el momento en que la peseta se encuentra en proceso descendente frente a otras monedas más fuertes.

Fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM)

El objetivo de los fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM), conocidos también como *fondos de dinero*, es invertir principalmente en fórmulas de ahorro admitidas a negociación a corto plazo y de elevada liquidez. Están indicados especialmente para aquellos inversores en los que prima la liquidez sobre las ventajas fiscales. Son los más idóneos para etapas de incertidumbre y para coyunturas en las

que los tipos de interés a corto plazo son más elevados que a largo plazo.

Otros

* **Fondos de inversión en deuda del Estado:** tienen que invertir obligatoriamente en valores del Tesoro Público.

* **Fondos de inversión inmobiliaria (FI):** Son personas o entidades que captan públicamente fondos, bienes o derechos para su inversión exclusiva en bienes inmuebles para su explotación.

* **Fondos garantizados:** Son fondos de inversión que aseguran a las personas que inviertan en ellos, en las condiciones que se especifiquen, la consecución de un determinado objetivo de rentabilidad en una fecha concreta.

* **Fondos sectoriales:** invierten en títulos de un solo sector.

* **Fondos de fondos:** invierten en participaciones de otros fondos.

* **Master Feeder Fund:** Es un *fondo de alimentación*, tipo extremo de los fondos de fondos, que invierte la totalidad de sus activos en participaciones emitidas por un único fondo matriz, cuyas participaciones se distribuyen indirectamente a través de uno o más fondos.

* **Hedge funds:** invierten en valores altamente especulativos.

* **Fondos de efectivo (Cash Funds):** Son fondos que invierten todo su patrimonio en depósitos bancarios.

* **Commodities:** su patrimonio es invertido en materias primas o mercancías mundiales.

* **Verdes:** invierten en empresas ecológicas.

* **Chicharros:** Invierten en acciones de sociedades de segunda y tercera fila.

* **Especializados en el extranjero:** FIM que invierten en acciones de un determinado país vinculándose a la rentabilidad bursátil de esa nación.

Amaia Aldasoro

Gabinete Técnico



35 orduak, legez edo hitzarmenez

Hogeitamabost ordutako lan astearen inguruan bi eztabaida edo auzi daude; bata, asteko lanaldi hori ezarri behar den ala ez; eta bigarrena, asteko lanaldi horren ezarpena edo lorpena zein bidez egin behar den, legez ala patronal eta sindikatuen arteko hitzarmenen bidez. Zenbait alderdi eta gobernuko politikari asteko lanaldiaren murrizketa legez egitearen aurkako da, eta bide horri inoren eremuan, patronal eta sindikatuen arteko eremuan alegia, bidegabeko eskuhartze eta eskusartzea erizten bide diote.

Egia da lan arloan bi iturri araugile daudela, beste gizarte alorretan ez bezala: Estatuaren ahalmen araugileaz gainera, enpresari eta sindikatuak ere botere araugile dira, eta araugintza horretatik sortzen dan hitzarmen kolektiboari ere lege indarra onartzen zaio, Konstituzioaren 37.1. artikulua- ren arabera; hitzarmen kolektibo batek, kontratu baten gorpuzkera, baina legezko arima duela, esan izan da.

Hala ere, horrek ez du esan nahi botere araugile guztiek ahalmen berdina dutenik edo parekatu daitezkeenik, Estatuak daukan lehentasuna ukazinezkoa baita, eta hitzarmen kolektibo legearen azpitik dago arau hierarkian, legearen edukia gutxienera arauak errespetatu beharrekoa gertatzen delarik hitzarmen kolektiborako.

Estatuak orain baino lehen normal antzean erabili izan du bere ahalmen araugilea lanaldia eratzeko eta mugatzeko, orain bitxikeria bailitzan hartzeko:

○ 1931ko irailaren 9ko Legeak, egunean 8 orduko lanaldia, eta astean 48 ordukoa ezarri zuen;

○ 1976ko Lan-Harremanetarako Legeak 44 ordutako aste lanaldia ezarri zuen;

○ 1980ko Langileen Estatutuko Legeak, 43 ordutakoa; eta

○ 1983ko ekainaren 29ko 4/1983 Legeak, 40 ordutakoa.

Bestalde, patronalak ez bide du nahi lanordu murrizketa legez egiterik, horretarako enpresa batzuen lehiakortasuna erasana gertatuko litzatekeelako, eta enpresaz-enpresako hitzarmen kolektiboaren bidea hobesten du, alegia, orain arteko modu moduan jarraitzea. Baina sindikatuok argi daukagu lanorduen murrizketa eraginkorra izango bada, lege eraginarekin behar duela izan: guztientzat eta salbuespenik gabe, eta inongo enpresa edo sektorerentzako ere laga gabe geroko gerotan ibili ahal izateko zirrikiturik.

Eta bi bide daude, noski, behar den moduko lanaldiaren murrizketa aurrera eramateko: legea eta hitzarmen kolektibo; baina ez enpresarik enpresako hitzarmen kolektibo, ez bada eze sindikatu eta patronal errepresentatiboek negoziatzen dezaketen interprofesional mailako eta gai zehatz bati buruzko hitzarmen kolektibo, Langileen Estatutuaren 83. artikulua- ren arabera, eta Euskal Herriko mailan ere burutu daitekeena.

Bizente Harriola

KONTSULTAK CONSULTORIO

Protección social de los contratos formativos y del trabajo a tiempo parcial

El Gobierno ha dictado los Reales Decretos 488/98 y 489/98, de 27 de marzo (BOE del 9 de abril), por los que se desarrollan el art. 11 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos formativos, y la Ley 63/1997, de 26 de diciembre, en materia de seguridad social en relación con los contratos de trabajo a tiempo parcial, respectivamente.

○ Contratos formativos

1.- Alcance de la protección social. Con efectividad, pues, a partir del 10 de abril de 1998, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 488/98, el contrato para la formación tiene la siguiente cobertura de seguridad social: asistencia sanitaria y prestaciones económicas por incapacidad temporal, derivadas tanto de accidente de trabajo y enfermedad profesional, como de enfermedad común, accidente no laboral y maternidad; pensiones de invalidez, muerte y supervivencia (derivadas de accidente de trabajo, enfermedad profesional o enfermedad común); pensión de jubilación; y Fondo de Garantía Salarial.

En relación a la situación anterior se amplía la cobertura al extender a los trabajadores en formación la prestación económica por incapacidad temporal derivada de enfermedad común y accidente no laboral. Para que la protección social del contrato para la formación sea completa, falta por reconocer la cobertura por desempleo.

Una particularidad en cuanto a la prestación económica por incapacidad temporal, cuando la misma deriva de enfermedad común o accidente no laboral —y cuya justificación no se alcanza a ver muy bien—, es que cuando la situación de incapacidad persiste una vez finalizado el contrato, se prevén una serie de exámenes médicos realizados por médicos adscritos al INSS; y se establece que la incomparecencia injustificada a cualquiera de las convocatorias para dichos exámenes "supondrá la extinción automática de la prestación económica por incapacidad temporal".

2.- Base reguladora de prestaciones económicas. A efectos de determinar la base

reguladora de las prestaciones económicas de la Seguridad Social, se tomará como base de cotización el 75 por 100 de la base mínima de cotización.

3.- Contratos para la formación a los que alcanza la ampliación de protección. Los contratos que se benefician de la ampliación de la cobertura social son sólo los contratos para la formación celebrados a partir del día 17 de mayo de 1997, que es cuando entró en vigor la nueva regulación de los contratos formativos. No obstante, la nueva cobertura de seguridad social, así como la cotización establecida en las normas de cotización para 1998, les es de aplicación a partir del 10 de abril de 1998, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 488/1998.

Los contratos anteriormente denominados "de aprendizaje", celebrados con anterioridad al 17 de mayo de 1997, y vigentes en el momento de la entrada en vigor del Real Decreto 488/1998, siguen rigiéndose por las normas con arreglo a las cuales se concertaron, incluidas las normas relativas a cobertura social.

○ Contratos de trabajo a tiempo parcial

1.- Alcance de la acción protectora. Los trabajadores contratados a tiempo parcial con una duración de prestación de servicios inferior a doce horas a la semana o cuarenta y ocho al mes, con independencia de la fecha del contrato, tienen cobertura de seguridad social completa como el resto de trabajadores a tiempo parcial, con efectividad a partir del día 10 de abril de 1998, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 489/1998, en los términos que se establecen más adelante.

2.- Cálculo de la prestación por incapacidad temporal y maternidad.

a) A efectos de reunir el período mínimo de cotización exigido (180 días dentro del período de 5 años anterior), el número de días de cotización computables será el resultado de dividir el número de horas efectivamente trabajadas entre el número de horas que constituyan la jornada habitual. El período de cinco años se incrementa en la misma

proporción en que se reduzca la jornada efectivamente realizada respecto a la jornada habitual.

b) La base reguladora diaria de la prestación será el resultado de dividir la suma de las bases de cotización acreditadas en la empresa durante los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha del hecho causante entre el número de días efectivamente trabajados y, por tanto, cotizados en dicho período. La prestación se abona durante los días contratados como de trabajo efectivo en los que el trabajador permanezca en situación de incapacidad temporal.

c) Pero cuando, por extinción del contrato de trabajo, el pago de la prestación pase a asumirlo directamente el INSS o la entidad colaboradora, se calcula de nuevo la base reguladora de ésta. La base reguladora diaria es ahora el resultado de dividir la suma de las bases de cotización acreditadas en la empresa durante los tres meses anteriores a la fecha del hecho causante entre el número de días naturales comprendidos en dicho período, y, de ser menor la antigüedad del trabajador, entre el número de días naturales comprendidos en dicho período. La prestación se abona igualmente durante todos los días naturales en que el trabajador permanezca en situación de incapacidad temporal.

A la prestación económica por maternidad se le aplican en todo momento las reglas de este apartado, y no las del apartado anterior.

3.- Cómputo de cotizaciones anteriores. A efectos de cubrir los períodos de cotización exigidos para causar derecho a la prestación económica por incapacidad temporal derivada de enfermedad común, a prestaciones o subsidios por desempleo, y a las pensiones de jubilación y de incapacidad permanente y muerte y supervivencia derivadas de enfermedad común, no serán computables las cotizaciones efectuadas por los trabajadores a tiempo parcial por duración inferior a doce horas a la semana o cuarenta y ocho al mes, durante los períodos que hubieran estado excluidos de protección por dichas contingencias.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo desean deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

Landeia eta euskara

Nire aita ELAn sartuta dago eta beraz noizean behin etxean jasotzen dugun Landeia aldizkaria irakurtzen dut. Hobe litzateke dena euskaraz izango balitz baina gaur egungo hizkuntza-egoerari begira argi dago ez dela posible eta ni behintzat pozik nago euskarari eskeinitako tartearekin. Hori ez da nire eskutizaren gako, ordea.

Landeian erabiltzen duzuen euskara dut idazgai. Bertan, oso hitz-joko eta esaldi on eta jatorrekin batera, euskara ere ez den gauza asko azaltzen da.

Apirileko aleari buruz arituko naiz. Lehenik, azalean agertzen den "Ordu beteko PARO orokorra" k min ematen die begiei. Nire ustez, lanuzte, paro baino askoz euskaldun eta jatorragoa da. Bigarren, sarri topa daitezkeen erdarakada itzelak: konpromiso, errebindikazio, konformismo, inbilitistak eta progresista, adibidez.

Zuen idazkera edo estiloa ere, gaztelera oinarritutako hariturik eratua eta garatua dagoela dirudi, askotan ulertezin diren esaldi luzeak eta egiturak erabiliz.

Euskarari emandako lekua zabaltzea eta hobetzea da nire aholkua. Horretarako herrialde bakoitzerako Landeia egitea ez litzateke ideia txarra izango.

Aitor G. Villanueva
Erando

Discriminación

Acabo de cumplir 30 años, y, como se suele decir, uno madura; no sé si la madurez me ha llegado, pero me he dado cuenta que he entrado en una edad de discriminación laboral, pues intentando buscar un empleo, como por ejemplo, presentarme para unas plazas de municipal, pues no puedo por haber cumplido 30 años. También te descartan muchas empresas porque es más económico contratar a una persona más joven, puesto que por ellos tienen subvención, por los famosos contratos de aprendizaje. Ahora sacan otro tipo de contrato favoreciendo a los menores de 25 años y que desfavorece a otros.

¿Por qué no dejan de poner pequeños parches? Que pongan un gran parche que solucione el problema y dejen de discriminar por sexo o edad, que todos somos iguales y debemos tener los mismos derechos.

J.I. Rodríguez
(Lasarte-Oria)



El 1º de Mayo nos pilló el "sirimiri" con el paraguas en casa. Y estos aldeanos, que no se les puede sacar a pasear, nos hicieron pasar toda la mañana por el Gran Bilbao con la pinta que podéis ver. La gran ventaja por parte de sus mujeres sería que publicarais la foto en la revista.

Se llaman Miguel, Cecilio y Javier.
Saludos.

Txaro González Eguíluz
(Pamplona)

ESALDIAK HAN DICHO...

* "LA CUESTION ES SABER SI NUESTRO OBJETIVO ES UNA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD, DE EQUIDAD O UNA SOCIEDAD EGOISTA. EL EJEMPLO DE LOS ESTADOS UNIDOS MUESTRA QUE SE PUEDE TENER UN TRABAJO Y SER POBRE"

Klaus Zwickel, presidente del sindicato alemán IG Metall.

"QUIENES SE ENCUENTRAN EN PUESTOS EVENTUALES, INESTABLES O PRECARIOS TIENEN MÁS DEL DOBLE DE RIESGO DE SUFRIR UN ACCIDENTE LABORAL QUE UN TRABAJADOR FIJO"

Gregorio Atxutegi, director general de Osalan.

* "ES MUY DIFÍCIL DESACTIVAR LAS EMOCIONES CREADAS POR LOS HECHOS DEL CONFLICTO, PERO TAMPOCO PODEMOS PERMITIR QUE PUEDAN OBSTACULIZAR EL DIÁLOGO"

Christopher Mitchell, mediador en el proceso de paz irlandés.

* "ES DEMAGÓGICO RECORTAR LA PENSIÓN MEDIA, REDUCIR LA COBERTURA DEL SEGURO DE DESEMPLEO O DISMINUIR LAS PRESTACIONES SANITARIAS CON EL PRETEXTO DE QUE NO HAY RECURSOS, MIENTRAS QUE SE APRUEBAN LEYES FISCALES QUE SUPONEN REGALAR A AQUELLOS QUE GANAN 18 MILLONES ANUALES UN MILLÓN DE PESETAS AL AÑO"

Juan Francisco Martín Seco, economista.

* "SI FUERAN COHERENTES, DEBERÍAN CONDENAR LAS CONVERSACIONES DE STORMONT Y EL ACUERDO. PERO NO LO HACEN. DEMUESTRAN QUE CUANDO DICEN JAMÁS DEBEMOS ENTENDER QUE ESTÁN PENSANDO TAN SÓLO POR AHORA"

Javier Ortiz, periodista.

* "BADA BORTIZKERIAN NAHASTUTA DAGOEN JENDEAREKIN HITZEGINDA ESQUAK ZIKINDU NAHI EZ DUEN POLITIKORIK, BAINA POLITIKOEN LANETAKO BAT GAUZA ZAILAK EGITEA DA"

Barbara McCabe, Ipar Irlandako emakumeen koaliziokoak.



J.F. MARTIN SECO, ECONOMISTA

El Mundo (19-4-98)

Treinta y cinco horas por ley

La reivindicación de la reducción de jornada ha sido una constante a lo largo de la historia y los éxitos progresivos en su consecución han permitido que hoy nos parezcan imposibles las condiciones de trabajo descritas, por ejemplo, por Dickens. También entonces se afirmaba que dicha reducción no podría llevarse a cabo porque destrozaría la competitividad de las empresas. ¡Pobres de nosotros si nuestros antepasados hubieran hecho caso de tanta falsa racionalidad económica!

Por ley, como el complemento imprescindible a cualquier negociación colectiva. Jamás los empresarios accederán a tal medida si no es forzados por la premura de una obligación legal. Y además la ley resulta inexcusable como elemento de cierre, generalizando su introducción en todos aquellos sectores a los que no alcanza la concertación laboral.

XABIER AMURIZA, ARTIKULUGILEA

Egin (98-5-2)

Hizkuntza koofizialak

Harrigarria Lakuatik heldu zaigun berria! Parlamenturako beste abokatu bat behar zela-ta, lehiaketaren oinarrietan ingelesa edo frantsesa nahitazko dira eta euskara meritu soil bat besterik ez.

Baina gako nagusia ez da puntu baten edo gehiagoren aldea, hizkuntza arrotzen froga kanporatzailea dela baizik. Hori gainditzen ez baduzu, kanpora zoaz. Euskarazko mailarik ez badaukazu, ostera, puntu batzuk gutxiago jaso ditzakezu, baina ez zaituzte horregatik baztertuko.

Oinarri hauek "Casa del Pueblo" batean edo enpresa pribatuetan gertatzea uler daiteke, baina Euskal Parlamentua deritzonaren oinetan!

JAVIER EDER, ARTICULISTA

Diario de Noticias (24-5-98)

Gente de orden

En todos los países hay espías", le oí decir en la tele a un señor de orden. El delegado podrá decir que

en todos los países se saca la pistola. Que todos los países son iguales es tan sabido como que unos países son más iguales que otros. En Francia e Inglaterra, países más iguales que España, la actuación irregular de unos espías precipitó no hace tanto sendas crisis de gobierno, y no hablemos del pelo que le luciría al prefecto francés que metiera a un par de paisanos a exhibir la placa en una manifestación sindical. (...)

El vicepresidente Gurrea (...) dijo que él tiene claro en el plano teórico la primacía de la ley, pero que si en lo práctico la ilegalidad de los espías salva vidas, pues que la cosa es peliaguda. Y tan peliaguda, porque la "eficacia práctica" lleva a los GAL, cosa que lejos de salvar vidas, da cuerda para rato a lo que las siega. "Nosotros los demócratas...", dijo otro que andaba por la tele. No usted no es demócrata. Acaso usted sea persona de orden, que es distinto. "Que se haga Itoiz como sea", apostilló el autoproclamado demócrata. Que se haga si es necesario y no es ilegal, porque de no ser lo primero y resultar lo segundo, lo democrático sería exigir responsabilidades a quienes, luego de atender a la ley, nos vinieron con presas consumadas y "eficacias de la praxis".

OLARIAGAK Egunkaria (98-5-7)





Café irlandés para todos

Asegura el optimista, esa *rara avis* en peligro de extinción, que siempre que llueve, escampa. Y por una vez no se equivocó. Tras más de tres décadas de conflicto y no sé exactamente qué escalofriante cifra de muertos y familias destrozadas, el pasado viernes santo los gobiernos de Londres y de Dublín y los partidos norirlandeses suscribieron un plan de paz para Irlanda en el castillo de Stormont.

Y mientras en Irlanda se abre un futuro cargado de esperanza, y supongo que también de dificultades, en Euskal Herria todo sigue igual, o peor, porque en este mismo instante acabo de tener noticia del asesinato de Tomás Caballero, portavoz de UPN en el ayuntamiento de Pamplona. Una nueva víctima, más dolor inútil. La espiral empieza a funcionar de nuevo.

Y más que nunca, en momentos como éste me pregunto qué tiene que ocurrir en este país para empezar a buscar soluciones a un problema que corroe las entrañas de la sociedad vasca; me pregunto, como el premio Nobel, Adolfo Pérez Esquivel: "Si todos quieren la paz, ¿por qué no se sientan a negociar?" Quizás porque para eso hace falta mojarse, y en este país la lluvia sigue dando mucho miedo.

Y si a nivel político no hay duda de que el tema del mes fue el estallido de la paz en Irlanda, a nivel laboral lo fue el sprint final de la primera etapa de la campaña en favor de la semana laboral de 35 horas de ELA y LAB.

Los principales actos del mes fueron, curiosamente, una Korrika, la del día 19 entre Sodupe y Santurtzi, que movilizó a más de 2.000 personas, y que demostró que tanto José Eloorrieta como Rafa Díez están en forma; y un paro, el del día 23.

El primer paro general de una hora convocado en el País Vasco a favor de la reducción de la jornada laboral fue un gran éxito. Durante la hora de la convocatoria, de 10 a 11 de la mañana, se paralizaron la práctica totalidad de las empresas, así como el transporte público, la enseñanza y la administración.

Como decía, el paro del día 23 puede calificarse de éxito, y eso a pesar de la administración vasca, que elaboró un decreto de servicios mínimos vergonzoso, por lo abusivo, convirtiendo en una quimera el supuesto derecho a la huelga de muchos empleados y empleadas públicos o de sectores denominados estratégicos.

Sin embargo, fue en Navarra en donde el paro se convirtió en una verdadera carrera de obstáculos. Al boicot de CCOO y UGT, que ejecutaron a la perfección su papel de esquirolas bajo la excusa de que se trataba de una huelga política, -en la CAPV, curiosamente, la secundaban- se sumó la represión policial, al más puro y duro estilo franquista, que acabó con 16 adolescentes detenidos como si de vulgares delincuentes se tratara por cometer el crimen de acudir a una manifestación. No fueron, sin embargo, éstos los únicos incidentes protagonizados por las llamadas "fuerzas del orden" durante una concentración: un policía de paisano llegó a exhibir su arma reglamentaria mientras su compañero se colocaba un pasamontañas -por si las moscas, supongo- provocando el pánico entre los allí congregados.

Los incidentes fueron gravísimos, constituyeron todo un ataque a un sinfín de libertades: a la libertad sindical, a la libertad de reunión, a la libertad de expresión... Pero al gobernador civil de Navarra, señor Ansuategui, que ha implantado un régimen de excepción en la comunidad foral, eso de las libertades se la trae floja. En un verdadero estado democrático la actuación de este aprendiz de matón sería el cese fulminante. Aquí, seguro que será un mérito más que servirá para engordar su currículum profesional.

Y tras la resaca del 23 llegó el diluvio del 1º de mayo. Bilbao fue una fiesta pasada por agua en la que ELA, LAB, ESK/ES, STEE-EILAS, EHNE e Hiru congregaron a más de 20.000 personas que desafiaron al mal tiempo para exigir la jornada de 35 horas y la creación de empleo. El 1º de mayo ponía colofón a la primera etapa de una campaña caracterizada por la capacidad de suma de distintos grupos y organi-

zaciones y por el amplio eco social obtenido. Sólo parece haber dos sordos: la patronal, que no quiere ni oír hablar de reducción de beneficios -esa es su visión bastarda y unidireccional del debate; y el gobierno, que al contrario que en Francia o Italia, se lava las manos. La lucha, como ven, no ha hecho sino comenzar.

Me está saliendo una crónica de lo más luctuosa, pero así es la vida... El pasado 28 de abril era el Día Mundial de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, algo de lo que no andamos precisamente sobrados. Las cifras de siniestralidad laboral en nuestro país son un verdadero escándalo social que suele pasar bastante desapercibido. Muchas son las razones de que la gente se muera por trabajar; sin embargo, hay dos cosas bastante claras que los sindicalistas reivindicamos durante ese día: a la patronal, que cumpla la ley; y a la administración, que garantice el cumplimiento de esa ley.

Volvemos al Viejo Reino, ahora para despedirnos del que ha sido durante tantos años un asiduo de esta crónica del mes, el secretario general de la UGT navarra, Miguel Angel Ancizar. Sí, aquél que tenía amigos en el gobierno, en la administración, entre los empresarios.... sólo le faltaba tenerlos entre los trabajadores. Pues bien, Ancizar se va (no hay mal que 16 años dure). Le sustituye Juan Antonio Cabrero que, ya podemos echarnos a temblar, amenaza con seguir la misma línea. Sólo deseo una cosa, y toco madera, ¡que no haga bueno a su predecesor!.

Me da rabia, porque soy una convencida militante de la natural superioridad de las mujeres en gran parte de las facetas de la vida, pero no puedo resistirme a compartir con ustedes mi opinión sobre las tres ministras populares que nos han caído en desgracia. Vayamos por partes: La Tocino, un poco más y afirma que el desastre de la reserva de Doñana ha sido prácticamente una bendición divina; Loyola de Palacio anda por ahí perdida, atragantada con algún hueso de aceituna; pero es Soledad Aguirre, la ministra de Cultura -¡já!- la que se lleva la palma. Cuando intentó reformar el plan de humanidades para que nuestros hijos/as aprendieran aquello de "una, grande y libre", me empecé a mosquear; luego vinieron sus desafortunados comentarios sobre las ikastolas, y se confirmaron todos mis temores; pero es ahora, tras leer una entrevista publicada recientemente cuando me doy cuenta de que la realidad supera siempre la ficción.

Miren, si no, qué perlas. En un arranque de sinceridad, relata cómo en los últimos años de la dictadura había mucho alboroto político en la universidad pero que ella solía estar en la biblioteca estudiando... Unos párrafos después ante la pregunta ¿cómo titularía su biografía? no tiene el menor reparo en contestar que "una luchadora por la libertad" (Como se ve, la idea que tienen algunos de la revolución se limita al campo de la informática). La guinda la puso, sin embargo, al concluir afirmando que su idea de una gran noche es "las noches electorales en las que se gana". ¿Será eso lo que se conoce como erótica del poder?

Termino confesándoles que mi ego anda por los suelos. Empleados de telefónica me han asegurado tras una minuciosa inspección de mis teléfonos que no tengo nada que temer, que no estoy intervenida, ni por el Cesid ni por nadie. Vamos, que soy una pobre pichivaina sin importancia con la que no merece la pena gastarse ni tiempo ni dinero. ¡Y yo que me creía subversiva...! Espero, al menos, que al menos alguien me lea...

M. Pagazaurtundua

Nafarroan UGT, CCOO
eta gobernadoreak
paro eguna ahaztezin
bihurtu zuten



● Propuestas sobre fiscalidad

Ante la inminente reforma del IRPF, ELA y LAB van a presentar a los partidos políticos una serie de propuestas sobre política fiscal. Ambos sindicatos van a exigir que las rentas más bajas resulten beneficiadas y paguen menos impuestos.

En compensación del descenso de ingresos que se pueda producir, ELA y LAB plantean una actuación más seria contra el fraude fiscal y piden que el impuesto sobre las rentas que no son de trabajo sea verdaderamente progresivo.

De esta manera, la recaudación total de las haciendas forales permanecería en niveles similares a los actuales.

● ELAk gora egin du Biloren

Zaldibiko Bilore enpresako langileek hankaz gora ipini dute enpresabatzordeko ordezkariak: joan den maiatzaren 11ean izan diren hauteskunde ondo-rioz, ELAren ordezkariak 2tik 6ra igo dira, eta betidanik nagusia zen CC OOei 6tik 1era murriztu zaizkio; LABek 2 lortu ditu.

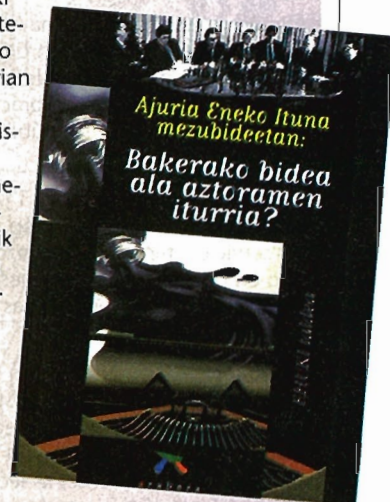
Gehientsuenak udazkenean izango diren arren, hauteskunde sindikalak dagoeneko martxan daude, eta xaboi enpresa honetan ikusi denez, ELA indarrean dator. Euskal langileei komeni zaien proiektu sindikala aurrera ateratzeko beharrezkoa izango da.

PUBLICACIONES

HEDABIDEAK ETA GATAZKA

"Ajuria Eneko Ituna mezubideetan: Bakerako bidea ala aztoramen iturria?" izenburua bera oso esanguratsua da. Duela hamar urte ETArean aurrean erantzun bateratua emateko sortu zen foro politikoa oinarritzat harturik, EHUKI taldeak (Euskal Herriko Unibertsitateko bost irakaslek osatua: Jose Inazio Armentia, Jose Mari Caminos, Marian Gonzalez Abrisketa, Gorka Jakobe Palazio eta Txema Ramirez de la Piscina) gai interesgarria jorratu du: Zenbateraino dira hedabideak benetako informazio iturri eta ez gatazkako benetako faktore? Edo behinik behin, zenbateraino ez ote dituzte helburu politikoen arabera gertakizunak zentzu jakin batetan manipulatzen?

Egileek "euskal komunikabideek Ajuria Eneko Itunaren edukia nola barneratu eta erabili duten" ikertu nahi izan dute, asmo zehatz batekin: "politikariak eta prentsak azken bi hamarkada hauetan egin dituzten okerretatik zertxobait ikastea" eta, aurrera begira, gabezia horiek saihesten laguntzea. Liburuak 178 orrialde ditu, eta *Araberak* argitaratua da 1997ko azaroan.



Declaración de la renta

Desde finales de abril, y hasta el 25 de junio, los afiliados y afiliadas de ELA tienen posibilidad de realizar la declaración de la renta en las sedes de las uniones comarcales. Toda persona interesada en hacer uso de este servicio ofrecido por el sindicato puede ponerse en contacto con los responsables comarcales, en los diferentes locales de Euskal Herria.

